UC Berkeley
Cibola Project

Title
Vicente de Zaldívar *Memorial sobre el descubrimiento del Nuevo Mexico*

Permalink
https://escholarship.org/uc/item/1224d2wr

Authors
De Marco, Barbara
Craddock, Jerry R

Publication Date
2014-06-05

eScholarship.org Powered by the California Digital Library
University of California

Vicente de Zaldívar

Memorial sobre el descubrimiento del Nuevo Mexico

Archivo General de Indias, Seville. Patronato 22, ramo 4, fols. 578r-590r

Transcribed by Barbara De Marco and Jerry R. Craddock
University of California Berkeley

Published under the auspices of the Cíbola Project
Research Center for Romance Studies
Institute of International Studies
University of California, Berkeley

Facsimiles published in accordance with an agreement between the

California Digital Library

and

España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Archivo General de Indias, Sevilla

Preface

Vicente de Zaldívar's "Memorial" is primarily a detailed summary of the contents of Patronato 22, ramo 4, containing a dossier formed in 1602 by the viceroy Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, pursuant to Zaldívar's request, acting for his commanding officer Juan de Oñate, for further reinforcements and supplies to maintain the newly established province of New Mexico. The "Memorial" was published by Pacheco and Cardenas 1864-1884, vol. 16 (1871):188-227, and translated by Hammond and Rey 1953, 2:925-953.

Unfortunately, one learns but little of interest with regard to the specific activities of Zaldívar, but frequent, no doubt self-serving, allusions are made in the "Memorial" to his bravery, his endurance, his generosity to his men, and his loving kindness toward the natives.

Editorial criteria

The transcription is paleographic, that is, it maintains the orthography and the appearance (marginalia and other emendations) of the original text. To indicate as faithfully as possible the original text, we follow accepted conventions: editorial deletions are enclosed in parentheses (. . .), editorial emendations and additions in brackets, [. . .]; scribal deletions are signaled with a caret inside the parentheses (^ . . .), scribal emendations and additions with a caret inside the brackets [^ . . .]. Parentheses that actually occur in the text are represented with the special characters "**(**... **)**" to differentiate them from editorial deletions. Curly brackets enclose descriptive terms: {rubric}; square brackets also enclose information about format: [left margin], [right margin], etc. The text of marginalia is set off in italics or boldface according to the preference of the editor. Whenever possible, the line breaks of the manuscript have been maintained, with the exception of marginalia, where line breaks are indicated by a bar (|). When long manuscript lines make preservation of manuscript line breaks impracticable, the text is transcribed continuously, with the line breaks indicated by a bar (|) as in the case of the marginalia just mentioned. Several markings that are extraneous to the immediate comprehension of the text, including, inter alia, underlinings and the use of obliques (//) to call attention to passages regarded for some reason as especially significant, are reproduced except when the editor concludes that they are unnecessary to the purpose of the publication concerned. The lines are numbered to facilitate references, particularly when collations have been carried out.

The editors have systematized the use of the letters *u* and *v*, the former exclusively for the vowel, and the latter for the consonant; no significant phonological or lexical information is thereby obscured. Similarly, cedillas are omitted when redundant, that is, before the vowels *i* and *e*; conversely, they are added when required, before *a*, *o*, and *u*. The sporadic omission of the tilde over *ñ* is silently corrected. The use of accents, compared to modern usage, is both minimal and erratic, but since they do not interfere with the comprehension of the text, accents may be retained as they occur in the manuscript: *à avisar*, *à dentro*, *àdelante*; *se allò ~ se hallo*; *esta*, *alamo*, *llamose*, *nacion*, *pusosele*, *rio*, etc. Punctuation has been adjusted to modern norms, primarily to assist in the comprehension of text. Capitalization has been regularized: proper names of persons and places are set in caps: *Consejo de Yndias*, *Rio de Guadalquivir*, *Nuevo ~ Nueva Mexico*, *Barbola ~ Barbara*, *Joan ~ Juan*); names of pueblos are capitalized: *La Nueva Tlaxcala*, *Piastla*; names of tribes are not: *la nacion concha* (but *Rio de las Conchas*). *Dios* (*Señor* when referring to God) is capitalized as well as terms of direct address (*Vuestra Señoria*, *Vuestra Merced*). Word division has been adapted to modern usage, with certain exceptions: agglutinations of prepositions with definite articles and personal pronouns (*del* 'de el',

dello 'de ello', *deste* 'de este', etc.), and agglutinations with the conjunction *que*, which are signaled with an apostrophe (*ques* 'que es', transcribed as *qu'es*). Scribal *R*, that is, capital *R*, is transcribed according to a specific set of norms: *R* is retained only for proper names (*Rio de las Conchas*); otherwise, at the beginning of words it is transcribed *r*: *recibir*, *relacion*, *religiosos*; within words, *R* is transcribed as *rr*, in accordance with Spanish phonology, that is, scribal *R* invariably corresponds to the trill /rr/ (*algarroba*, *gorrillas*, *hierro*) and never to the flap /r/ (scribal *r*): (*fueron*, *Gregorio*). Abbreviations may be tacitly resolved (including the scribal use of the *chi-rho* (Greek XP) to represent *christ*, hence, *christianos*, not *xpianos*).

References

Hammond, George P., and Agapito Rey. 1953. *Don Juan de Oñate, Colonizer of New Mexico 1595-1628*. Coronado Cuarto Centennial Publications, 1540-1940, 5-6. 2 vols. Albuquerque: Univ. of New Mexico Press, 1953.

Pacheco, Joaquín F., and Francisco de Cárdenas, eds. 1864-1884. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceania*. 42 vols. Madrid, B. de Quirós.

Archivo General de Indias, Seville. Patronato 22, ramo 4, fols 578r-590r

[fol. 578r]

✠

Memorial sobr'el descubrimiento del
Nuevo Mexico

[fol. 579r]

✠

~ Vizente de Çaldivar Mendosa maestre de campo de
don Juan de Oñate adelantado, governador y cappitan general
de los reynos y provincias del descubrimiento del Nuevo
Mexico, por si y en nombre del mismo adelantado.

Sobre
~ Que se prosiga el nuevo descubrimiento que hizo desde donde esta poblado
al norte, pagando su magestad 300 soldados y los pertrechos
de guerra necessarios a la expedition y dandole religiosos para
la doctrina de los naturales, obligandosse el adelantado a
pagar otros 100 soldados, cuyo numero de 400 vasta para
acabar el descubrimiento començada et cetera.

Casso

[left margin] *f. 313*

~ En 21 septiembre [15]95 don Juan de Oñate, bezino de la ciudad de Nuestra Señora
de los Çacatecas del nuevo reyno de Galicia en la Nueva Hespaña,
ante el visrey don Luis de Velasco, por peticion ofrecio servir
a su Magestad con su persona para el descubrimiento del Nuevo Mexico
y llebar de 200 hombres para arriba adereçados de todo lo necesario
y vastimentos hasta aver llegado a las poblaçones, todo a su
costa y de los dichos soldados, sin que su Magestad diese sueldo a ninguno
mas de el que don Juan de Oñate quisiese darles de su voluntad de
su hazienda. Y assimismo llebaria vastimentos, armas,
pertrechos y municiones, caballos, mulas, carrozas, carros
y otras cossas. El visrey aceptò el ofrecimiento a las margenes de los capitulos.

[left margin] *f. 320*

~ En 15 diziembre [15]95 el thessorero Luis Perez Nuñez y don Christoval

de Oñate de Mexico aceptaron en nombre y por poder de don Juan [de]
Oñate las capitulaciones hechas con el virrey y se obligaron
en forma al cumplimiento en tal manera que guardaran en todo
y por todo la provicion que el visrey diò para la estrada y instrucion
en 24 otubre [15]95.

[left margin] *BBB | f. 65*

~ Por carta del visrey don Luis de Velasco 14 otubre [15]95 dize tien[e]

[fol. 579r]

assentada la pacificacion del Nuevo Mexico con don Juan
de Oñate, bezino de Çacatecas, hijo de Christoval de Oñate que fue
uno de los principales hombres y mas ricos de aquel reyno,
y su hedad, suerte y buenas partes las que el negocio pide
y mas a proposito que las de los que antes del lo an preten-
dido et cetera. Y se le respondio [^al conde de Monterrey] y en cargo que entendido el
estado en que lo dexava el visrey don Luis, lo procuras[e]
favorescer para que se continuase como cossa que se avia desea-
do y importaba.

[left margin] *BBB | f. 66*

~ Por otra carta del visrey don Luis de Velasco 23 diziembre [15]95 dize
que teniendo hechos los titulos y demas recaudos para
esta jornada, le escrivo el conde de Monterrey desde el
camino antes de llegar a Mexico que le avian dado noticia del
estado en que los tenia y pues no avia peligro en la tardança
lo entretuviese hasta que se viessen para quedar enterado
dello y que el visrey lo hizo assi y aviendole hecho relacion
de todo, le respondio que lo concluyesse aunque queria veer
los papeles y se los dio y no lo quiso concluir hasta que los
viesse et cetera.

[left margin] *f. 69*

~ Por otra carta del conde de Monterrey 28 febrero [15]96 dize que la
jornada del Nuevo Mexico la tenia assentada el visrey
don Luis de Velasco con don Juan de Oñate y aunque estaba efectu[a-]
da antes que llegase a veerse con el visrey don Luis, de ma-
nera que con entregar a don Juan de Oñate sus recaudos se
hazia negocio de justicia y en que el conde no podia alterar,
todavia el visrey don Luis deseò su aprobacion y no pu-
diendo resolverse a darla sin llegar a Mexico y imformars[e]

de las qualidades del subjeto de don Juan de Oñate y de las
condiciones del asiento, le padecio entregar a la parte de don
Juan de Oñate las patentes y recaudos, tomando el visrey
don Luis por su carga y quenta el acertamiento de la election
y con esta condicion tubo por muy debido permitirlo por no de-
tener con nota lo que su antecessor tenia acordado y hecho
(prosigue cerca de la reformacion de algunos capitulos del assiento en [que]
ay ya determinacion del Consejo) y dize que con cierta mode[racion]
(que hi-)

[fol. 580r]

que hizo consentida por parte de don Juan de Oñate, le dio [li]-
cencia para ussar de sus patentes y lebantar gente en M[exico]
como en la Nueva Galicia lo avia comensado et cetera.

[left margin] *f. 308*

~ En 6 de junio [15]96 el conde de Monterrey dio comision a don Lope
de Ulloa y Lemos para visitar la gente, armas, caballos,
municiones y pertrechos que don Juan de Oñate tenia junto par[a]
la jornada en Çacatecas y otra comision para que sacase la gente
fuera de lo poblado corregida sin que hiziesse daño 10 del mismo

[left margin] *312*

y don Lope nombro para sacar la gente a Francisco de Esquivel
y le dio comision en virtud de la suya et cetera.

[left margin] *325*

~ Don Lope començo la vissita [^en 20 de julio [15]96] (^??) y dio auto para tassar
500 escudos de medicinas que don Juan de Oñate se obligo a llebar
y tassadas y estando en Çacatecas en este estado parece le
llego y embio el visrey.

[left margin] *328*

~ Cedula Real 8 de mayo [15]96 [^por occasion de una carta del mismo conde de Mon[te]-
rey de 20 de diziembre [15]95 -- ~ B. fo. 67.] Para que don Juan de Oñate no prosigu[e-]
sse la jornada si la oviese començado y se entretuviese hasta
que se proveyese lo que parescia convenir et cetera (vease).

[left margin] *ibi*

~ Comision del conde visrey 12 agosto [15]96 al mismo don Lope de
Ulloa para que notificase a don Juan de Oñate la cedula de sup[ra]

y en su cumplimiento hiziesse alto y no pasase de donde se le
notificasse, ni consintiese passar la gente que tenia lebantada
ni bastimentos, municiones, ni otra cossa y en su defecto (cass[o]
que pasase si no fuese algunas pocas leguas con expressa
orden de don Lope por escripto para mejor entretener la gente)
reboca y anulla los titulos y otros recaudos dados a don Juan
de Oñate y los que el dio a sus capitanes y oficiales et cetera con
penas y apercibemientos.

[left margin] *330*

~ Notificosele a don Juan de Oñate en 9 de septiembre [15]96 y obedesce
la cedula en forma y dize que aunque por los grandes y nota-
bles daños que a el y a sus soldados se le seguiran de la suspension
de la jornada assi en bastimentos, perdidas de caballos, bueyes,
mulas, ganados mayores y menores, que estaba todo junto, como
que se ausentarian y huyrian muchos soldados si lo entendiesen
o sospechasen et cetera. Pudiera supplicar de la cedula real, no lo haze et cetera (bea[se]).

[left margin] *v[a]*

~ En 22 otubre [15]96 dio el conde visrey otro mandamiento para

[fol. 580v]

notificar a don Juan de Oñate que por ocassion de no aver ydo
la flota a quel año no pretendiese alguna dubda en lo que avia de

[left margin] *331 v[a]*

hazer, antes hiziesse alto como le estaba mandado et cetera. No-
tificosele en las minas del Casco del nuevo reyno de Vizcaya
donde estaba sito el real de la jornada y respondio lo
mismo que al mandamiento primero.

[left margin] *332*

~ En 28 noviembre [15]96 don Juan de Oñate hizo un requerimiento a
don Lope de Ulloa en que dixo que esta ba con su real y campo
en las minas del Casco y tenia mucha parte en Santa Barbora
y para poner la jornada en aquel punto avia gastado y con-
sumido mucha summa de hazienda porque aviendo capitulado qu'el
sustento del campo fuese a su costa desde Santa Barbora hasta
llegar a las poblaçones del Nuevo Mexico, avia mas de
seis meses que sustentaba el campo y gente de paz y guerra
de que se les guia notable desabio, por que los vastimentos
se le acababan y consuman y los soldados y gente de servicio
se le huya y los bestidos y calçado se gastaba y los caballos,

mulas, ganados mayores y menores se perdian y huyan
que le pedia y requeria hiziesse luego cala y cata de la
gente, pertrechos y otras cossas que capitulò y fuese a Santa
Barbora a hazer lo mismo para que se viese y entendiese
avia cumplido con lo capitulado con muy crescidas ventajas
y protestò lo que le convenia y los daños et cetera; notificosele
a don Lope de Ulloa y dixo que lo oya.

[left margin] *v*ª

~ En el mismo 28 noviembre [15]96 don Juan de Oñate hizo el mismo re-
querimiento a don Lope de Ulloa y respondio que lo oya.

[left margin] *333v*ª

~ En 2 diziembre [15]96 don Juan de Oñate hizo otro requerimiento a don
Lope de Ulloa, sobre que respondiesse a los dos requerimientos
que le avia hecho y respondio que lo oya.

~ En 5 diziembre [15]96 don Juan de Oñate hizo otro requerimiento a don
Lope de Ulloa sobre que toda via hiziesse la visita, cala
y cata y protesto en forma y respondio que lo oya y res-
ponderia en el tiempo que hera obligado. #

[left margin] *334v*ª ✺

~ En 27 enero [15]97 don Juan de Oñate hizo otro requerimiento
a don Lope de Ulloa atento que queria hazer aussencia para | (Mexico)

[fol. 581r]

Mexico para que fueses a Santa Barbora a tomar visita, muestra,
cala y cata de lo que alli tenia y respondio que si tenia
que manifestar otra cossa en aquel paraje de las minas del
Casco lo hiziesse luego que estaba presto de hallarse presssente
y que para lo de Santa Barbora subdelegaria su commision en Francisco
de Esquivel comissario de la visita por no poder yr el a ello.

[left margin] *f. 336*

~ En 30 enero [15]97 don Lope de Ulloa dio comision al dicho Francisco de
Esquivel para que en Santa Barbora hiziesse la visita, cala y cata,
atento a la aussencia que hazia a Mexico.

[left margin] *v*ª

~ El mismo dia don Juan de Oñate hizo otro requerimiento a don
Lope de Ulloa para que recibiese imformacion de como en

los parajes de Santa Catalina, Rio de las Nassas y minas del
Caxco se avia hallado con mas de 250 soldados armados
y aviados de todo lo necessario y mas de 200 caballos de armas
y servicio y mas de 400 bueyes y mas de 60 mulas sin otra
mucha machina de cossas y pertrechos y que avia gastado desde
el Rio de las Nassas hasta las minas del Casco mas de 8U es[cudos]
en bastimientos y mas de otro 8U en otras cossas y generos
para el avio del campo, sin mas de 2U caballos de par-
ticulares, 600 mulas y 800 bueyes y que por averle detenido
no passase adelante, se avia huydo mucha parte de la gente
y avia subcedido en los ganados hurtos, perdidas y menoscabos
en mucha suma de millares de pesos de oro et cetera y don Lope
de Ulloa respondio no avia ydo a recebir tales imfor-
maciones.

[left margin] *338*

~ En el mismo dia 30 enero [15]97 don Lope de Ulloa proveyo
auto para que don Juan de Oñate no ynovase por ocassion
de la aussencia que hazia a Mexico; notificosele a don Juan de Oñate
y respondio lo cumpliria et cetera. ✯

339 # ~ En 9 diziembre [15]96 don Lope de Ulloa, respondiendo a los re-
querimientos de don Juan de Oñate, dize que esta presto de tomar
visita y hazer cala y cata sin perjuizio del daño que se podria
seguir a la real hazienda por estar divida y separada
la jornada, gente, bastimentos y otras cossas tan distante[s]
unas de otras y sin que por tomar la dicha muestra fuese

[fol. 581v]

visto alterar la cedula de su magestad, autos y mandamientos del
visrey para que no prosiga la jornada y mandò se le noti-
ficase; notificosele y consintiolo.

[left margin] *f. 341*

~ En las minas del Casco en 9 diziembre [15]96 don Lope de Ulloa
proveyò auto para que don Joan de Oñate hiziesse juramento
de hazer la visita y dar la muestra fielmente y se hechase
vando para que si alguna persona le oviesse prestado alguna
cossa para ella lo dixese so ciertas penas; hechase el vando
y juro don Juan de Oñate en forma.

[left margin] *342v°*

~ En el mismo 9 diziembre [15]96 començo don Lope del de Ulloa a tomar
la visita, cala y cata conforme al asiento y de los generos

que se ofreciò a llebar. Parece le sobraron 2U148 escudos 5 tomines 9 granos. ✺

[left margin] *356* ✯

~ En 17 febrero [15]97 el comissario Francisco de Esquivel prosiguiò en las
minas del Casco la visita de la gente y allo 131 (^personas) [^soldados]

[left margin] *366*

y en el Valle de Santa Barbora 39 y en el Valle de la Puana

[left margin] *368*

~ En 24 febrero [15]97 35 (^personas) [^soldados] que por todos son 205 (^personas) [^soldados],
5 mas del ofrecimiento y asiento.

[left margin] *371*

~ En 18 del dicho febrero Francisco de Esquivel comissario proveyò auto
para que don Juan de Oñate por razon de aver dado la mues-
tra no ynovase ni prosiguiesse la jornada; notificosele
y dixo lo cumpliria.

[left margin] *372 | v°*

~ En 19 febrero [15]97 don Juan de Oñate hizo requerimiento al co-
missario Francisco de Esquivel para que demas de la visita que le
avia tomado, conforme a la obligacion de sus capitulaciones
se la tomase assimismo demas de otros 40 U pesos que llebaba
de esclabos negros y chichimecos vestidas, ropa, plata
labrada y otros muchos generos y demas de otros 150U escudos
que llebaban sus capitanes y gente de cossas importantes
a la jornada como el visrey mandaba en sus comisiones
y el comissario, respondio que aunque le constaba lo mandaba
el visrey, no lo podia hazer por ser subdelegado de don
Lope de Ulloa y no le aver dado orden para ello.

[left margin] *376*

~ En 18 septiembre [15]97 el visrey dio comision a Juan de Frias Salazar
para tomar muestra y visita a don Juan de Oñate, atento
cedula real de 2 de abril de [15]97 que dize tiene para que si

[fol. 582r]

entendiere que don Juan de Oñate tuviese la genta y demas
necessario a la jornada en ser, prosiguiese
y que don Juan de Oñate le avia escripto que estaba y se hallaba

muy proveydo y prevenido etcetera y aviendo proveydo Juan de
Frias Salazar ciertos autos de apercibimientos, vandos y otras cossas

[left margin] *f. 391 v°*

començò la visita y muestra en 22 diziembre [15]97 (quinze meses
y medio despues que se mandò detener don Juan de Oñate), por
donde parece ouo de faltas, quitadas las sobras, conforme al
ofrecimiento y capitulacion, 1U154 escudos 6 tomines 1 grano y 4 quintales
y libra y media de polvora, menos 20 quintales de greta
que sirve de plomo, la qual falta regulò el dicho Juan
de Frian Salazar a que a costa de don Juan de Oñate y sus fia-
dores lebantase y armase el visrey (si quisiese) 80 hombres
que fuesen en demanda del campo, de que otorgaron escruptura

[left margin] *457 | f. 440*

en 27 enero 9[8] y por la lista de gente parece que ovo
130 hombres.

[left margin] f. *467*

~ En primero de otubre 99 el visrey dio comision a Juan de Gordejuel[a]
para la visita, cala y cata del socorro que don Juan de Oñate
enbiava a pedir y se le embio Juan Guerra de Ressa de artilleria,

[left margin] *473 | 502va*

armas, municiones, pertrechos, bastimentos y otras cossas
y 71 personas, capitanes, oficiales y soldados, que juntos
con los 130 de supra son 201 soldados los que metio (^el)
don Juan de Oñate en la jornada vltimamente.

[left margin] *173v° / 2ª | # algunos baptiçados en | que a gastado mucha | hazienda*

~ Parece que con este aparato entrò hasta el asiento [^y villa] que llamò
de Sant Gabriel, tierra que esta en 37 grados, donde se poblò y
asentò el real y esta pbolado y pacifica mucha quantidad de yndios. #

[left margin] *174 6ª*

~ Desde este paraje por noticias que tubo de vn yndio nombrado
Joseph de nacion mexicano que avia entrado con los capitanes
Leyba y Umaña que dixo avia llegado con ellos a una poblacion
de mas de dos y medio y tres dias de camino y avia sabido de
los indios que adelante avia otas mayores y oro. Un año
despues de poblada don Juan de Oñate se determinò a entrar
hazia debajo del norte. Por junio [1]601 con 100 hombre con

caballos, armas, carros, artilleria y todo lo necessario a la jornada

[fol. 582v]

[left margin] *174 7ª*

y aviendo caminado 200 leguas al norte, se verificaron
las noticias del yndio Joseph por ser tierra llana, abundan-
tissima de pastos, rios, fuetes, fructas, casa de aves y anima-
les de todo genero, cubiertos los campos de vacas de Cibola de buena
carne, mucha lana de labor y beneficio y buenos cueros

[left margin] *174vª 8ª*

y una rancheria de hasta 6U yndios que se dio por amiga, dio no-
ticia que adelante avia grandes poblaciones y caminando a ellas,
dieron con un pueblo que anduvieron por el un dia y segun la
relacion pudieran andar tres [^en 40 grados] y viendo que la gente de este pueblo
se retiro y que tubo avisso don Juan de Oñate que la rancheria de
atras hazia lo mismo con animo de cogerle en medio (como hizieron
al cappitan Umaña que le mataron). Se retirò que le fue fuerça por
no ser su gente bastante para tanta ynfinidad y fuera teme-
ridad hazer otra cossa.

[left margin] *175 9ª*

~ Y los mismos yndios dixeron que las poblaciones al norte eran
mayores y no estavan lejos y avia mucha quantidad de oro y
con esto los cappitanes y gente pidieron a don Juan de Oñate se volvie-
se a dar noticia y por socorro de gente.

[left margin] *175vª 10ª*

~ Y a la vuelta la rancheria que dexaron de paz los reciviò de
guerra, con que saliò cierto lo que se dixo de su mal yntento y
tubo con ellos una porfiada refreiga, de que saliò herida la mas
gente y se cogiò en esta ocassion el yndio Miguel que traxo
el maeste de campo et cetera.

[left margin] *f. 173*

~ En 10 abril 1602 el maestre de campo Vizente de Çaldivar por si y
en nombre de don Juan de Oñate pidiò por peticion en la audiencia de
Mexico 300 soldados de socorro pagados y ofreciò otros 100 a su
costa et cetera y se le reciviesse ynformacion de las caussas que podian
justificar esta su pretension et cetera. Hizieronse ciertas ymfor-
maciones de parte y oficio (como se porna adelante) y el visrey
y audiencia dan su parecer et cetera.

[fol. 583r/1r]

✠

~ Vicente de Çaldivar Mendoça maestre de campo de
don Juan de Oñate, adelantado governador y cappitan
general de los reynos y provincias del descu-
brimiento del Nuevo Mexico, por si y en nombre
del mismo adelantado

sobre

~ que se prosiga el nuevo descubrimiento que hizo desde
donde esta poblado al norte pagando su magestad
300 soldados y los pertrechos de guerra necessa-
rios a la expedicion y dandole religiosos para
la doctrina de los naturales. Obligandose
el adelantado a pagar otros 100 soldados
cuyo numero de 400 vasta para acabar
el descubrimiento començado et cetera.

[left margin] § *1* | *fo. 2*

[left column]

~ Carta y parecer del visrey y
audiencia 14 mayo [1]602 dizen no
conviene se prosiga el descubrimiento
con tanta costa, però tienen por
conveniente que se sustente lo paci-
ficado, aunque sea con alguna costa
por ser poca la que vastarà y
por lo que ymportaria perpeuarse
alli (si fuese possible) alguna po-
blaçon de hespañoles por el buen
natural y mansedumbre de los
yndios y la conversion de aquellas
almas y tener puerta para
la noticia que se dessea de las po-
blaçones que dizen ay al norte,
tanta y tan larga tierra que se

[fol. 583v]

la cossa estaba entera antes en-
tonces avia mas esperanças de
riqueça y poblaçones
Y que si està mandado no se hagan descu-

[right column]

puede dezir con verdad es una gran
parte del mundo, por lo qual puede
el Consejo veer si convernà aven-
turar por una vez algun gasto, con-
forme a lo que propone el visrey
en unos discursos a modo de carta
con las condiciones que dize, que
tiene la audiencia por necessarias
(Ay los discursos 3, 4, 5 que
fº. 4 tratan de este propossito[)].
§ 2 ~ Carta del fiscal de la audiencia 14 mayo
fº. 19 [1]602. Dize que para que la jornada
no se prosiga a costa de su magestad
(casso que se aya de hazer) advierte
que no tiene mejor estado la jornada
ni ay mejores noticias que quando

con los descubrimientos antiguos et cetera.
§ 3 ~ // Testimonio sacado y todos los de
fº. 20 mas de pedimiento del fiscal con
21 citacion del maestre de campo de

brimientos a costa de su magestad y
se guarda aun quando no se sabe
si lo que se quiere descubrir es rico,
aora que se sabe que este descubrimiento
es pobre, no ay nueva caussa que
obligue a derogar lo proveydo a
dispenssar por esta vez,
que la conservacion de lo poblado a pa-
recido muy conveniente, assi por
que sea escalon andado, como por
algunas almas que ay baptiçadas,
que aunque no son muchas seria
cossa durisima dexarlas per-
didas,
que el maestre de campo Vizente
de Çaldivar viene a que se haga
merced al adelantado y aunque la
merece por su qualidad muchos años
de trabajos en este ministerio y
gran quantidad de hazienda suya
y de sus deudos que a gastado para
que mejor se pueda considerar la
que debe hazersele (respecto de
que todo lo que tiene pacifico y des-
cubierto a muchos años que le estaba
y tomada possesion por su magestad) embia
testimonios autoriçados de algunos
capitulos tocantes a esta jornada de
un libro antiguo impresso sin
principio y de otros papeles que se
allaron entre los de un Francisco Do-
minguez cosmographo y de
otro libro de mano que estaba en
poder del thessorero de Mexico, para
que se pueda cotejar como es todo
uno el descubrimiento del adelantado
los capitulos que se allaron en el
libro impresso sin principio del
viaje y entrada que hizo Francisco Vaz-
quez Coronado año de [15]38 hazia
el Nuevo Mexico, por donde parece
quan grandissima tierra es la Nueva
fº. 24 Hespaña hazia el norte
pues entrò 1º fray Marcos de Niza [^año [15]38] a
convertir yndios y andubo 300
leguas hasta Cibola, de donde volvio
diziendo maravillas de 7 ciudades
de Cibola y que no tenia cabo la
tierra y quanto mas al poniente
era mas poblada y rica de oro, tu-
quesas y ganado de lana et cetera.
Que la tierra de Quivira es pobre y
fº. 25 ay en esta provincia vacas corcoba-
26 das y carneros muy grandes et cetera.
§ 4 ~ // Otro testimonio de la entrada que
fº. 27 hizo al Nuevo Mexico Francisco Sanches
28 Chamuscado [^con soldados y 3 frayles] año de 81
por donde
parece
que allò muchas diferencias de gentes
fº 28 hasta 29 grados, de mucha afa-
bilidad et cetera,
que la nacion Cabri dio noticia que
fº 29vª muy lejos adelante avia mucha
gente valiente poblada, vestida
y vastecida,
que dos caciques viejos dixeron que la
fº. 30 gente de su lengua y tierra era
mas de 100 leguas y avia otra mu-
cha mas gente adelante y tenian
noticia que hazia el norte avia otra
mucha gente vestida y vastecida y
de grandos cassas et cetera,
(que es gente)

[fol. 584r/2r]

que es gente docil aunque desnuda y
fº 31 alarabe y imprimirà qualquier
cossa en ellos, però serà dificultosso
reducirlos a poblaçon por ser ala-
rabes.
Que vieron entre los yndios que salian
a recevirlos coral blanco y colorado,
de ganado que cubre los campos.
Que no fueron a su descubrimiento por
yr faltos de vastimentos y se
bolvieron a dar noticia.

Que desde donde salieron que fue el
fº. 41 Valle de Sant Gregorio, termino

fº vª aunque no fino, y turquessas y por
señas dixeron que lo trayan de
hazia la mar.
Que la tierra adentro avia mucha gente
fº. 33 vestida que sembrava y cogia, hilava
y texia mantas y que avia cassas
muy grandes con escaleras y la
gente era mucha y muy valiente.
Que quanto mas la tierra adentro ay
fº. 36 mas gente mayores pueblos y casas
quadradas.
que en lo que vieron ay 100 pueblos
fº. 37 y puso se le nombre a la provincia sant
Phelippe, de que se tomo possesion y
quando bebe la gente dize Jesus. Es
gente domestica y los mejores labra-
dores de la Nueva Hespaña, dozil
y entendida y de delicado juizio y
si llebaran lenguas de baptiçaran.

Que traxeron los yndios muchos me-
fº vª tales diferentes, uno de ley que
ternà cada quintal 20 marcos y
los demas a menos y que los tra-
yan cerca y fueron los hespaño-
les y descubrieron muchas minas.
Que allaron montones, manadas y
fº 40vª atajos de a mas de 500 varas
41 y toros grandes corcobados de mucha
lana y passaran de 40 arrobas arriba
de carne muy delicada y gustossa.
Que ovo dia que vieron 3U toros juntos,
linda lana y cueros los mejores
que se an descubierto.
Que les dieron noticia los yndios que
adelante andaba la gran summa
de las minas de Santa Barbara
hasta veer las vacas camina-
ron 40 leguas.
Que en estas 40 leguas ay 60 pueblos
fº 48 con 6U148 cassas de dos hasta
7 altos encalados y pintados
por dentro y fuera, puertas y
57 ventanas, con plaças y calles
y relacion de sus nombres.
Que allaron unas salinas famosas
fº. 50vª mejores que cristianos an descubierto.
Que descubrieron seis puestos y rea-
fº. 52vª les de muy buenas minas y tu-
vieron noticia de otros muchos
que no vieron por falta de herra-
mientas et cetera
§.5 ~ // Otro testimonio de la entrada que
fº. 60 hizo Anton de Espejo año de [15]82
a estas provincias [^con 13 compañeros y 2
frayles] por donde parece
que dieron con minas de buen pare-
cer que no tomaron por no aver
fº. 63 monte cerca dellas.
Que vieron muchas naciones de gente
fº.vª desnuda y vestida, afable y
et jnfra amorossa y poblada y que les
ofrecieron de lo que tenian.
Que vieron de la otra vanda de
un rio mucha serrania de
metales y no fueron alla por
no poder passar el rio.
Que vieron otra serrania de gran-
fº. vª des vetas de minas las quales
no ensayaron
fº. 74 Que vieron otra serrania llena de

[fol. 584v]

muchas vetas de plata que
corre mas de diez o doze leguas.
Que todas las sierras y quebradas
fº 74 estan llenas de cedros que es bue-
no para de beneficio de la plata.
Que vieron una provincia que no vio
fº. 77 Chamuscado de gente belicossa
78 y poblada, de muchos pueblos,
de montes de pino y cedro y
quias y pressas como de hespa-
ñoles.
Descubrieron la provincia de Zuni o
fº 83 Sumi, como la nombra Chamuscado,
con los 6 postreros pueblos de su
59 relacion de gente pobre, grandes
trabajadores y domesticos y en to-
dos los pueblos ✠ ✠ muy ben
hechas por aver estado alli Coronado

muchas minas.
Que dieron con 13 pueblos, uno
fº 79 nombrado Puala (donde fue
el martirio de los frayles de
tienpo de Coronado) y no pudieron
reducirlos y los nombres
96vª de los demas.
Que les dio noticia la gente de paz
fº 79vª que les salio al camino que diez
jornadas adelante avia una
provincia muy rica y gente mexi-
cana.
Que dieron con una muy principal
fº 80vª ciudad demas de 1U cassas y
4U hombres de 15 años arriba
y mugeres y niños al respecto,
nombrada Deciaquabos, con tres
caciques de govierno, cinco pla-
ças grandes, muchas pequeñas,
gente vestida y calçada; tomo-
se possesion por su magestad.
Que se les puso ✠ y diò a entender
su misterio y dieron gallinas
y maiz, y son las casas de 3
y 4 altos, bien puestas y altas
en demasia y es gente limpia.
Que dieron con el pueblo de Acoma
fº 82 donde los recivieron con fiesta
y regocijo y dieron muchas
mantas, camuças, gallina
y maiz y tenian muchas se-
menteras de riego con sus ace-

[fol. 585r/3r]

que huyò al principio y despues
ofreciò la paz en un camino jun-
to a una ✠ grande pintada y
quatro pequeñas a los santos y
ellos con ✠ ✠ en las cabeças.
Que no se prosiguiò la jornada por
fº 92vª que se volviò un frayle y le
siguieron algunos compañeros.
Que volvieron por los 13 pueblos de
fº 96vª Puala referidos, que dexaron
et jnfra al passar de guerra y se hizo con
ellos diligencia para que viniesen de paz
y no quisieron y aunque dezian
y Chamuscado. Viven en casas
fº 83vª de tres y quatro altos de piedra
(las mas) de a molar.
Que ay en esta provincia mas de 12U yndios
fº 87 de arco y flecha y muchos chichi-
mecos y todos temblaron de
diez hombres y por su mandado
hizieron en un dia un fuerte de
piedra.
Que tomaron possession del gran pueblo
de Aguato y apenas avia parado
el real 1/4 de legua adelante quan-
do vinieron 1U yndios cargados de
vastimentos y mantas.
Que en el pueblo de Gaspe tomaron
fº 88 possesion por su magestad donde los reci-
vieron de paz con vastimentos
y estava en la plaza vna ✠ en-
calada con vna plana a nuestro usso,
sembrada la peaña y suelo. Es
tierra fertil de todo lo que se
siembra por ser templada y la
gente es sana.
Que tomaron possesion de los pueblos nom-
brados Comupavi y Majanani,
fº vª que los salieron a recevir y alla-
ron dos ✠ ✠ como las passadas.
Que tomaron possesion del pueblo de
fº 89 Olalla, que es el mayor de la provjncia
donde los recivieron bien y dieron
comida y mantas.
fº 91 Que dieron con gente serrana de guerra
(que)

que a obligado a hazer papeles
y juntas y conferir la materia.
La copia del memorial de las noticias
fº 102 qu'el adelantado tuvo para la
entrada, discurso y subcesso della
qu'el visrey refiere en la carta
presente y en su primero dis-
fº. 10 curso que vino a sus manos sin firma
y no se pudo averiguar el autor
y la parte que le tiene [^dize] no parece
de sospecha et cetera. Parece en ella
fº 112 por auto del adelantado (^que)
encomendò hazer memorial y

que eran amigos, pidiendoles de
comer se burlavan.
Que por lo dicho y que no los matassen
fº 97vª se determinaron a hazer castigo
y le hizieron en Puala, ponien-
do le fuego y dando garrote a 16
yndios.
Que corriò la voz del castigo y tem-
blaron todas las provincias.
Que dividido el campo tomò la
fº 98 parte obediente nueva derrota
y fueron en demanda de las minas
de santa Catalina (que puso nombre
Chamuscado) y aunque allaron
algunas, no se corriò la tierra por
ser pocos los descubridores, salbo
que en pocas partes ay mejor dispo-
sicion de minas.
Que no se allaron mas minas en mucha
tierra que anduvieron, donde avia
diferencias de gente de paz y gue-
rra, desnuda y vestida, poblada
y rancheada et cetera.

§ 6 ~ // Otra carta del virey 14 mayo [1]602 dize
fº 105 que ymporta la breve determina-
cion de lo que tiene a cargo don Juan
de Oñate, con que se an mezclado unas
noticias que de nuevo le traxo el
maestre de campo Vicente de Çaldivar

relacion de su entrada a persona
de fidelidad y confiança (y de la
contextura de la escriptura parece
fue frayle) y aviendola hecho
mandò que se leyesse a los frayles
y soldados de la jornada para
veer se excedia o faltaba
de lo que passò para ynformar
mejor a su magestad y se les leyò
(veanse sus respuestas).

§ 7 ~ // Una ymformacion que por comision del
fº 114 visrey hizo en Mexico el
factor don Francisco de Valverde
con 5 testigos despues que llegò
el maestre de campo de las noticias
que tuvo el adelantado para
hazer la entrada desde donde
asiste que hizo al norte y lo que
viò y descubriò y hizoles al-
gunas preguntas como se sigue:
Pregunta: que noticias tuvo el
adelantado para hazer la nueva
entrada desde donde esta poblado.
Ay 5 testigos. Dizen que un año despues
fº 116 de como se poblò el adelantado,
vino a su real un yndio mexi-
nombrado Joseph que avia
entrado con los capitanes Leyba
y Umaña y dixo que avia llegado

[fol. 585v]

con ellos a una poblaçon de mas
de dos y medio y tres dias de camino
de mucha gnete, donde supo de los
yndios que adelante avia otras
mayores y uno de los testigos
dize que tanbien oro y que con
esto se determinò el adelantado
a entrar et cetera.
Pregunta: que gente abrà poblada y
pacifica en lo que govierna el
adelantado.
Ay los mismos 5 testigos. Uno dize que
fº 116vª 16U yndios, otro 12U para guerra
y trabajo, otro 30U o 40U y otro
30U y todos dizen sin mugeres

el monstruoso ganado de Cibola.
fº 118 Vease un testigo.
Pregunta: si un genero de yndios
les diò noticia de muchissima gente
a adelante.
fº 119vª Dizenlo 4 testigos y al otro no se le preguntò.
Pregunta: que traça tiene la gran
poblaçon que vieron desde donde
se volvieron.
fº 122vª Ay los mismos 5 testigos. Vease uno et
cetera.
Pregunta: quanto subiò el adelantado
mas arriba de la poblaçon grande
y que simenteras se vieron.
Ay 4 testigos. Vease uno et cetera.

y niños al respecto et cetera.
Pregunta: que qualidad de gente, traxe
y vastimentos tiene la poblada
y pacifica.
Ay los 5 testigos que dizen es gente bien
fº 116vª dispuesta y agestada, vestida de
mantas y cueros y camuças de
Cibola y anda calçada. Coge maiz
y otras semillas vastantemente.
Es gente docil y afable y reciven
la doctrina facilmente et cetera.
Pregunta: que en lo poblado y pacifico
no ay oro ni plata ni se sabe que
lo conozcan los yndios y es gente
pobre y no ay granerias.
Ay un testigo que lo dize y no se les
fº 117 preguntò a los demas et cetera.
Pregunta: la salida que hizo el ade-
lantado y por que rumbo y ca-
mino.
Ay los 5 testigos. Dizen entre el norte
fº 117 y oriente, que se llama nordeste.
Pregunta: que traça y hechura tiene

fº. 124 Pregunta: que caussa tuvo el adelantado
para no passar adelante.
Ay 5 testigos.
fº 124vª
Pregunta: que utilidad se puede esperar
del nuevo descubrimiento.
fº 125vª Ay 4 testigos.
Pregunta: donde se prendiò el yndio
Miguel que traxo a Mexico el
maestre de campo.
fº 126 Ay un testigo y no se les pregunto a los
demas.
Pregunta: si son ciertas las noticias
que el yndio Miguel da y lo que
se entiende dellas.
fº 127vª Ay 5 testigos.
Pregunta: lo que se trata entre
los soldados del nuevo descubri-
miento, sobre volver a el.
Ay 3 testigos y no se les preguntò a los
fº 128 demas.
Pregunta: que gente baptiçada ay
en lo pacifico y poblado.
Ay 5 testigos. Uno dize que 60 varones
fº 128vª y hembras y los demas 70 de servjcio
de los hespañoles y no se an
(baptiçado)

[fol. 586r/4r]

baptiçado mas. Un testigo dize que por-
que les parece a los frayles que la
tierra no es permanente y los de-
mas testigos porque no saben las oracio-
nes ni los frayles de las muestran et cetera.
Pregunta: que abrà menester cada sol-
dado que vuelva a la jornada pa-
ra un año.
Ay 4 testigos. Dize uno que 500, otros
fº 139 dos 600 y otro 45 escudos de oro comun.
Pregunta: que altura tiene lo poblado
y pacifico y la poblaçon grande
donde llegaron.
Ay un testigo marinero portogues que solo
supo dezirlo, dize que està lo pa-
cifico en 36 grados y medio y la
poblaçon grande en 39 o 40.

officiales y soldados de la jor-
nada. Todos dizen como saliò
al descubrimiento y pacificò y puso
en la corona real, dos dizen mas
de 30U yndios, otro mas de 29U,
otro 26U y otro mas de 25U
y todos que se disponian a recevir
el evangelio y quanto al gasto,
que fuè mucha quantidad et cetera.
3ª pregunta: qu'el adelantado, un hijo
fº 173vª suyo, dos sobrinos y los demas
passaron grandes trabajos en la
jornada con mucho valor et cetera
(dizenlo los mismos 5 testigos).
4a pregunta: que se revelò el pueblo de
Acoma de la paz que avia dado
fº 173vª y fue muerto el maestre de campo
vide infra don Juan de Çaldivar con otros capita-

§ 8 ~ La diligencia que hizo el factor don Francisco de Valverde con el yndio
fº 166 Miguel a quien los testigos se refieren sobre las noticias que traxo a Mexico el maestre de campo (vease).

§ 9 ~ Ynformacion fecha en la audiencia de Mexico
por parte del adelantado don Joan de Oñate [^en abril de [1]602] sobre la entrada y des-
cubrimiento que tiene poblado y pacifico en virtud de sus capitu-
laciones y nueva entrada al norte y sus servicios y gastos y sobre el socorro que pide para proseguir el nuevo descubrimiento
257 con citacion del fiscal.
2ª pregunta: pues virtud de lo capitulado
fº 173vª saliò al descubrimiento año de [15]96 y pacificò y puso en la corona real muchas poblaçones en mas quan-
tidad de 30U yndios que estan comen-
çados a baptiçar, en que gastò mas de 300U escudos et cetera. Ay 5 testigos,
fº 6vª nes y soldados y se cometiò el castigo al maestre de campo Vizente de Çaldivar y le hizo y en el he-
chos famosos por ser la fortaleça de Acoma de las mayores que se an visto et cetera.
Ay 5 testigos que lo dizen conforme a la pregunta, los 4 de vista y uno de oydas.
6a pregunta: que un yndio nombrado
fº 174 Joseph que los años passados entrò la tierra adentro con los capita-
nes Leyba y Umaña diò noticia de muy grandes poblaçones de a 6 y 10 leguas y grandes riqueças de oro y policia de gente y con el yndio por guia saliò el adelantado en la demanda por junio de [1]601, llevando un hijo y al maestre de campo y 100 hombres con caballos, armas, carros, artilleria y todo lo

[fol. 586v]

necessario a la jornada et cetera.
Disenlo todos 5 testigos conforme a la pregunta.
7a pregunta: que aviendo caminado 200 leguas al norte se verificaron
fº 174 las noticias del yndio Joseph, por ser tierra llana, abundantissima de pastos, rios, fuentes, fructas, caça de aves y animales de todo genero, cubiertos los campos de vacas de Cibola de mucha lana y buenos cueros et cetera.
Dizenlo 5 testigos con mucha particulari-
dad et cetera.
8a pregunta: que una rancheria de hasta 6U yndios que se dio por amiga
fº 174vª diò noticia que adelante avia gran des poblaçones y caminando a ells dieron con un pueblo que anduvie-
ron por el un dia y segun la relacion
10ª pregunta: que a la vuelta, la rancheria que dexaron
fº 175vª de paz (de la pregunta 8ª) los re-
civio de guerra, con que saliò cierto lo que se dixo de su mal yntento y tubo con ellos una porfiada refriega de que saliò la mas gente herida y se cogiò en esta ocasion el yndio Miguel que traxo a Mexico el maestre de campo et cetera.
Dizenlo 5 testigos.
11a pregunta: que seria de grande
fº 175vª importancia al servjcio de dios y de su magestad que el adelantado fuese socorrido con los 300 sol-
dados que pide, suficiente numero con los 100 que ofreze et cetera.
Dizenlo 5 testidos (veanse).
§ 10 ~ // Otra ymformacion de servicios del ma-
estre de campo Vizente de Çaldivar

pudieran andar tres y viendo
que la gente deste pueblo se retirò
y que tubo avisso el adelantado que
la rancheria de atras hazia lo
mismo con animo de cogerle en medio
(como hizieron al cappitan Umaña
que le mataron) se retirò que le
fuè fuerça por no ser su gente bas-
tante para tanta ynfinidad y fue-
ra temeridad hazer otra cossa et cetera.
Dizenlo 5 testigos conforme a la pregunta.
9a pregunta: que los mismos yndios
dixeron que las poblaçones
fº 175 al norte eran mayores y no esta-
van lexos y avia mucha quan-
tidad de oro y con esto los cappitanes
y gente pidieron por escripto al
governador que se volviese a dar noticia
y por socorro de gente et cetera.
Dizenlo 5 testigos.

fecha ante el adelantado 10 diziembre
1601.
2a pregunta: que fue a un descubri-
miento de minas con solos 12 com-
pañeros 60 leguas del real y
mucha gente que allò la puso de
paz y allanò, en que passò mu-
chos trabajos et cetera.
Dizenlo 5 testigos de oydas publicas,
uno que estaba en el real quando
saliò al descubrimiento y volviò y lo
oyò dezir a los compañeros.
3a pregunta: que fue elegido para el
fº 176vª castigo de los yndios jumanes por
aver muerto a dos soldados y le
hizo sin perder un hombre y sacò
muchas heridas et cetera.
Dizenlo 6 testigos.

[fol. 587r/5r]

4ª pregunta: que en cinco meses que
fº 176vª duro la entrada del adelantado
al norte, acudiò a su officio de
maestre de campo y a muchas cosas
fuera del, tenindo de noche y
de dia su perssona y caballos arma-
dos etcetera.
Dizenlo 6 testigos.
5a pregunta: que en la guerra de
fº 177 los jumanes y jornada gastò mu-
chos pesos de oro en mulas y caballos
que se le murieron y canssaron
y con que aviò y socorriò soldados et cetera.
Dizenlo 5 testigos.
6ª pregunta: que siempre a sido el
fº 177 primero en las ocassiones de gue-
rra y de mas riesgo que se an ofre-
cido, con mucho peligro de su persona et cetera.
Dizenlo 5 testigos.
7ª pregunta: que los yndios que a en-
contrado por donde a ydo, los a
fº 177 hecho de paz y amistad, dandoles
de lo que llevava y no consintien-
do hazerles agravio y assi le es-
timan y quieren mucho et cetera.

200 soldados que tenia a su car-
go, no les diò su magestad sueldo ni
de comer en mas de dos años y
en los tiempos de don Luis de Velasco
y conde de Monterrey no a
tirado mas de 1U pesos de minas
de salario y assi està alcançado et [cetera].
Dizenlo 11 testigos, los 6 del tiempo de
don Martin y todos de los tiempos de
don Luis de Velasco y qonde de Monterrey.
3ª pregunta: que el maestre de campo
fº 197vª fue el primero que lebantò gente
en Mexico para la jornada y fuè
nombrado por sargento mayor della
y cabo de todas las compañias para
que las traxesse de diferentes
partes adonde estaba el governador,
mas de 120 leguas de Mexico y
hizo muchos viages a prebenir
la gente para la lista y lo esta-
va quando llegò el comissario et cetera.
Dizenlo 10 testigos, los 8 conforme a la
pregunta y los dos parte della.
4ª pregunta: que fuè a prender
fo 198 y castigar a Andres Martin y otros

§ 11 ~ Otra ynformacion de servicios del mismo
maestre de campo, siendo sargento
fº 191 mayor, fecha ante el adelantado.
2ª pregunta: que Vizente de Çaldivar
fº vª su padre fue theniente de cappitan ge-
neral del visrey don Martin
Enrriquez en tiempo de paz y gue-
rra y de don Luis de Velasco y
conde de Monterrey y quando
lo fue de don Martin gastò mas de
CU escudos, porque a el y a mas de
porque sin orden juntaban gente
para entrar en el Nuevo Mexico
y lo hizo con mucho riesgo de su
persona et cetera.
Dizenlo 8 testigos.
5ª pregunta: que fuè a prender
fº 198 y castigar unos soldados que avian
desamparado el estandarte real
y lo hizo con mucho riesgo por ser
gente belicossa, en que se ocupò
un año et cetera.
Dizenlo 6 testigos.

[fol. 587v]

6ª pregunta: que fuè con 18 comp-
fº 198vª añeros a descubrir camino de carretas
y anduvo muchos dias padesciendo
trabajos ynsufribles de hambre
y sed, que ovo vez que les faltò el
agua tres dias y otras dos y mas
y se cansaron los caballos y le
obligò la necessidad a volver
a embiar al real la mitad de
los compañeros y matar caballos
para comer y sobre todo lleban-
do los caballos canssados les saliò
gente de guerra y passò a adelante
hasta allar camino y aguaje
y vuelto al real saliò otra vez en
busca de mejor camino con 9 compañeros,
en que padescio nuevos trabajos
y dio con una rancheria de mas
de 500 yndios de la misma nacion
con quien peleò y con su buen
proceder y darles de lo que llevava,
hasta sus vestidos, le dieron guias
y descubriò el Rio del Norte y bue-
nos caminos et cetera.
Dizenlo 11 testigos, los mas de los
compañeros
que fueron con el ambas vezes.
7ª pregunta: que aviendo llegado el
fº 199 real al Rio del Norte, para ase-
gurar mas la gente del (que es
mucha), saliò con 5 compañeros
desarmados y traxo de paz mu-
chos yndios con buen tratamiento
(^??) 10ª pregunta: que descubriò
fº 199vª nueve o diez pueblos y unas
salinas de sal blanca cerca
de las minas de la Anunpciacion
y otros descubrimientos de minas et cetera.
Dizenlo 12 testigos.
11ª pregunta: que descubriò la yn-
fº 199vª finidad del ganado de Cibola en
que passò muchos trabajos por
ser muchas leguas las que andubo
y por su buen modo que tubo con
los vaqueros, dandoles de lo que
llevava, hizo de paz la tierra
y vienen a rescatar con los yndios
pacificos et cetera.
Dizenlo 11 testigos, 5 de los que fueron
con el y los demas que le vieron
salir al descubrimiento y volver
y lo oyeron y fuè publico.
13ª pregunta: que con 25 hombres
fº 200 fuè a descubrir el poniente y
en mas de 200 leguas passò
por muchas naciones belicossas
que hizo de paz, dandoles muchas
cosas, por lo qual le guiavan y
davan razon de la tierra et cetera.
Dizenlo 4 testigos de los 25 y otros muchos
que le vieron salir y volver y lo
oyeron y fuè publico.
14ª pregunta: que en las salidas que
fº 200 a hecho no a consentido hazer
agravio a los yndios y por el buen
trato y dadivas le estiman

que les hizo y dandoles sus vestidos.
Dizenlo 13 testigos.
8ª pregunta: que caminando el exercito
fº 199vª de mas de acudir a las cossas de
su oficio, velò por su persona et cetera.
Dizenlo 13 testigos.

[fol. 588r/6r]

15ª pregunta: que descubriò las minas
fº 201 de Sant Matheo y de la Anunpciacion
y es el primero que a sacado plata
y labrado minas y a hecho otros
descubrimientos dellas et cetera.
Dizenlo 13 testigos.
16ª pregunta: que estando en el real
fº 201 y haziendo salidas y descubri-
mientos a socorrido muchos sol-
dados de caballos. mulas, ropa,
calçado y armas et cetera.
Dizenlo 11 testigos.
17ª pregunta: que por acudir a lo que
fº 201 se le a encomendado, se le an huydo
60 pieças de esclabos que valian
mas de 10U pesos de oro et cetera.
Dizenlo 12 testigos.
18ª pregunta: que todos los negocios
de ymportancia de la jornada se
le an encomendado y an tenido
muy buen subcesso et cetera.
Dizenlo 12 testigos.
19ª pregunta: que en las ausencias
fº 201 del governador a quedado por su theniente
general y no a hecho atravio a
nayde, antes los a conservado en
paz y amistad et cetera.
Dizenlo 13 testigos.
20ª pregunta: que en el real, salidas
fº 201vª y descubrimientos siempre a tenido
su persona y caballo armados
de dia y noche, assi por dar exem-
plo, como por guarda de su persona,
con lo qual nunca se an atrevido
ni a subcedido desgracia et cetera.
Dizenlo 13 testigos.

[fol. 588v]

y quieren mucho y gustan que asista
en sus pueblos por el amparo
que hallan en el.
Dizenlo 12 testigos.

21ª pregunta: que siempre a ser-
fº 201vª vido a su costa, en que a gastado
mas de 25U pesos de oro, sin los
10U de la pregunta 17 et cetera.
Dizenlo 13 testigos.

§ 12 ~ Ynformacion de officio, fecha por la
fº 286 Audiencia en 18 de abril 1602.
2ª pregunta: si cumpliò el governador
don Juan de Oñate con las capi-
tulaciones de su jornada y por que
caussa se detubo sin hazerla et cetera.
Ay la visita, cata y cata que por
fº 308 comision del visrey se començò a
tomar don Lope de Ulloa en
las minas del Caxco 9 diziembre [15]96 de
los vastimentos, armas, mu-
niciones y pertrechos de guerra
fº 313 y de los generos que visitò confor-
me al asiento y capitulaciones que
està en los autos. Parece le sobraron
fº 342vª 2U148 escudos 5 tomines 9 granos.
et infra Prosiguiò Francisco de Esquivel la visita
fº 336 de la gente por comision y ausencia
356 de don Lope de Ulloa y faltò
alguna para los 200 hombres
fº 313 del ofrecimiento y don Juan de Oñate
requiriò al comissario fuese por
fº 365 el Valle de la Puana, donde
estaba la demas gente que no venia,
aunque avia enbiado por ella
por ser la mas cassada y estarse
aprestando vendiendo su hazienda
vª y el comissario dixo que no avia
lugar etcetera.

Otro requerimiento que don Juan de Oñate
fº 372vª hizo al dicho Francisco de Esquivel comi-
sario para que demas de la visita
que le avia tomado conforme a la
obligacion de sus capitulaciones, se la
tomase asimismo demas de
otros 40U pesos que llevava de esclavos
negros y chichimecos, vestidos,
ropa, plata labrada y otros
muchos generos y demas de
otros 150U pesos que llevavan sus
capitanes y gente de cossas ym-
portantes a la jornada, como el
visrey mandaba en sus comisio-
nes y el comissario respondiò que
aunque le constaba lo mandaba
el visrey, no lo podia azer por
ser subdelegado de don Lope de
Ulloa y no le aver dado orden
para ello et cetera.
(^Otra visita, cala y cata que por comision
del visrey)
Ay mas cedula de su magestad en Aceca
fº 328 8 mayo [15]96 para que don Joan
et infra de Oñate no prosiguiese en la jornada
en el estado que la tuviesse y
mandamiento del visrey, notificacion
en 9 septiembre [15]96, obedecimiento y
respuesta.
Requerimiento que hizo don Juan de Oñate
fº 332 para que se le tomase muestra
et infra de lo que tenia en ser, porque
se le consumia.
Otra visita, cala y cata que por
fº 376 comision del visrey 18 septiembre [15]97. Le
tomò Joan de Frias Salazar
para proseguir la jornada, 17
meses y dias despues que se mandò
detener, donde parece que ovo de
faltas, quitadas las sobras, 1U154
escudos 6 tomines 1 grano y 4 quintales 1
libra ½ de pol-
vora, menos 20 quintales de greta que
sirve de plomo, la qual falta
regulò el dicho Joan de Frias
Salazar a que a costa de don
Joan de Oñate y sus fiadores le-
bantase y armase el visrey
(si quisiese) 80 hombres que fue-
sen en demanda del campo, de
fº 457 que otorgaron escriptura en
forma en 27 enero [15]98.
Otras dos visitas, calas y catas
fº 464 que por comision del visrey hizieron
483 los capitanes Sotelo y Gorde-
juela, una por ottubre [15]99 y otra
por agosto [1]600 en el paraje
de donde començò a marchar
el campo y no resulta dellas
cossa alguna.
Ay mas 4 testigos y quanto a si cumpliò
fº 288 se remiten al asiento, calas
y catas y que se detubo el governador
sin hazer jornada un año y
mas por orden del visrey hasta
que diese muestra et cetera.
3ª pregunta [de officio]: que oficios llebò en la
fº 286vª jornada Vizente de Çaldivar y en
que riesgos y trabajos se viò et cetera.
Ay 4 testigos. Todos dizen que entrò por
cappitan y sargento mayor y cabo de
toda las compañias y despues fuè
maestre de campo y refieren
diferentes hechos de valor.
4ª pregunta: que passò en la gue-
fº 286vª rra de Acoma y por que se re-
velò y quien muriò en la refriega

[fol. 589r/7r]

y que castigo se hizo et cetera.
Ay 4 testigos. Dizen todos que por aver
ydo el maestre de campo don Juan
de Çaldivar con gente a pedir a los
yndios de Acoma que estaban de
paz vastimentos, por no querer
antes de la poblaçon grande
y como recivieron el exercito y
como aviendo estado un dia
en la poblaçon grande se retirò
el governador sin efectuar el fin a que
yba et cetera.

darlos se revelaron y acome-
tieron mucha quantidad de yndios
peleando y mataron al maetre
de campo y 11 soldados y a
pedimiento de todo el exercito
y religiosos se cometiò el casti-
go al maestre de campo Vizente de
Çaldivar, que con su gente tomò
el alto de Acoma que parece
inexpugnable y peleò con los
yndios tres dias y los venciò, sub-
geto y castigò, desçocando a algunos,
con que quedaron en obediencia
et cetera.
5ª pregunta: que passò en la nueva
fº 286vª entrada al norte por la noticia
que diò Joesph yndio, que se hizo
por junio [1]601 y que gente, ar-
mas y pertrechos llebò et cetera.
Ay 4 testigos. Dizen que por las noticias
que diò Joseph yndio entrò el
governador desde donde està poblado
entre el norte y oriente por junio
de [1]601 con 80 hombres y llebò,
dos testigos dizen 8 carros, otro 6 y
otro 7, de artilleria, vastimentos,
armas, municiones y pertrechos
y el primero dize que demas
de lo carros llebò 100 bestias
cargadas de vastimentos et cetera.
6ª pregunta: que tierra vieron en la
fº 286vª jornada y su fertilidad y que
hizieron los yndios de la rancheria

[fol. 589v]

el exercito a la poblaçon grande de
quien eran enemigos y comen-
çando a quemar algunas cassas
y a hazer daño, prohivirlo el
maestre de campo y la gente que
llevava, por lo qual pelearon
con todo el exercito desde las
diez de la mañana hasta la noche,
de que salieron heridos 30 solda-
dos et cetera.
8ª pregunta: si serà servjcio de dios
fº 287 y augmento de la corona real

Ay 4 testigos. Dizen que las 220 leguas
de los llanos de Cibola son
fertilisimas de mucho ganado
vacuno de mejor carne que car-
nero y la lana de labor y bene-
ficio y de pastos, arboles,
rios de mucho pescado, fuentes,
caça de liebres, conejos y per-
dizes, fructas de Castilla et cetera y
que la rancheria los reciviò
bien y diò noticia de la poblaçon
grande y fueron en su deman-
da y aviendo llegado y enbiado
gente que entrase dentro y la
viese, volviò diziendo que
corria la poblaçon mas de 12
leguas y se retiraban los
yndios, por lo qual y tener
noticia el governador que los de la
rancheria hazian lo mismo con
animo de venir todos sobre
el exercito, los capitanes y sol-
dados del pidieron por escripto
y por socorro de gente y que por ser
poca la que llevava, lo per-
mitiò el governador et cetera.
7ª pregunta: que caussa ovo para
fº 287 que la rancheria que al pasar
los reciviò de paz estuviese
de guerra a la vuelta et cetera.
Ay 4 testigos. Dizen que la caussa fuè
averse ydo algunos yndios tras

proseguir el nuevo descubrimiento
dando su magestad el socorro que se
pide y si con la yndustria y tra-
ça del governador, maestre de campo y
soldados y sus servicios se consiguirà
y quando no se diese el socorro
en que podrian ser remunera-
dos de los trabajos y gastos
que an tenido et cetera.
Ay 4 testigos. Dizen que dios nuestro señor
serà servido de la prosecucion
de la jornada por ser mucha quan-
tidad de gente y la corona de
su magestad muy acrezentada, dan-
do el socorro que pide el governador
y casso que no se diese, merecen
governador y maestre de campo ser
muy remunerados por lo mucho
que an gastado y trabajado con
tanto riesgo de sus personas et cetera.

~ Veanse dos descripciones, una
de lo que tiene poblado y pacifico
el adelantado hasta 37 grados
y otra del nuevo descubrimiento hasta
40.

[fol. 590r/8r]

§ 13

fº 1 ~ Cartas del visrey al Qonsejo y de frayles y
asta otras personas de lo poblado del Nuevo
64 Mexico al visrey y papeles hechos
en el real sobre retirarle a tierra
de paz, estando el adelantado aussente
en el nuevo descubrimiento y ymformacion
de oficio fecho por comision del visrey en
Mexico y las dubdas que se ofrecieron
sobre el castigo de la gente que se vino
del real sin orden y conservar lo
poblado y resolucion que se tomo
por theologos en Mexico sobre ello,
en que parece por decreto del Consejo tiene
fº 1 dada orden al visrey de lo que a de
hazer et cetera.

~ Carta de el visrey don Luis de Velasco y conde

fº 65 hasta 93 de Monterey y papeles sobre la reformacion que hizo el conde de los capitanos del asiento de don Juan de Onate tocantes a la yndependencia del visrey en guerra y hazienda y de la audiencia en justicia y govierno que le concedio el visrey don Luis de Belasco en el asiento que con el hizo, en que parece ay determinacion del Consejo por cedula 8 de jullio 1602.

~ Carta del visrey mayo [15]96 y memorial que se le dio sobre pretender el obispo de Guadalaxara que por caer las provincias del Nuevo Mexico en confines de su obispado le pertenece la fundacion y erection de las iglesias y enbiar legos para administrar los sacramentos et cetera.

fº 94

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

2.

578

Memorial sobre descubrimiento del Nuevo Mexico. —

PATRONATO. 22. R.º 4 (14)

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

Vicente de Caldiuar Mendoza Maestre de campo de Don Juº de Oñate Adelantado Gouº y Cappan General delos Reyºs y Prouincias del descubrimº del Nueuo Mexco Por si y en nombre del mismo Adelantado.

Sobre

Se Prosiga el nueuo descubrimº que hizo desde donde está Poblado al Norte. Pagando su Magd 300. soldados, y los Pertrechos de Guerra necessarios ala expedion; y dandole Religiosos Para la doctrina delos naturales = obligandose el Adelantado à Pagar otros 100. soldados: cuyo numero de 400. basta Para acabar el descubrimº comenzado &c

Casso

f. 313 En 21 Sepre 95. Don Juº de Oñate vezº dela ciudad de nra Sra delos Cacateras del nueuo Reyº de Galicia en la nueua Hespaña ante el Vis Rey Don Luis de Velasco por Pesn ofreçio seruir à su Magd con su Persa Para el descubrimº del nueuo Mexco y llebar de 200. hombres para arriba adereçados de todo lo neçesario y bastimentos hasta auer llegado alas Poblaçones, todo à su costa y delos dhos soldados, sin que su Magd diese sueldo à ninguno mas de el que Don Juº de Oñate quisiese darles de su voluntad de su hazienda. = y assimismo llebaria bastimentos, armas Pertrechos, y municiones, Caballos, mulas, Carrotas, Carros y otras cossas = el Vis Rey aceptò el ofrecimº alas margnes delos capos.

f. 320 En 15. dizre 95. el Thessro Luis Perez Nuñez, y Don Xpoual de Oñate vezº de Mexco aceptaron en nre y por Poder de Don Juº Oñate las capitulaciones hechas con el Vis Rey. y se obligaron en forma al cumplimº. en tal manera que guardaran todo y por todo la Prouion que el Vis Rey dio para la entrada y instrucción

En 21 Octubre 95.

BBB. Por carta del Vis Rey Don Luis de Velasco 14 Octubre 95. dize tiene

f. 65.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

assentada la Pacificacion del nuevo Mex.co con Don Juº de Oñate vez de Cacateras hijo de Xpoval de Oñate que fue uno de los Principales hombres y mas Ricos de aquel Reyno y su hedad, suerte y buenas partes las que el neg.º pide y mas a proposito que las de los que antes del lo an pretendido. &c. y se le Respondio al conde de Monte Rey y en cargo que entendido el estado en que lo dexava el Vis Rey Don Luis, lo procurase favorescer para que se continuase como cossa q. se avia deseado y importaba =

BBR. f. 66. Por otra carta del Vis Rey Don Luis de Vs.co 23 dizb 95. dize que teniendo hechos los titulos y demas Recaudos para esta jornada le scrivio el conde de Monte Rey desde el camino antes de llegar a Mex.co que le avian dado noticia del estado en que los tenia, y pues no avia peligro p.r la tardança lo entretuviese hasta que se viessen para quedar enterado dello. y que el Vis Rey lo hizo assi. y aviendole hecho Rel.on de todo le Respondio que lo concluyesse aunque queria ver los papeles, y se los dio y no lo quiso concluir hasta que los viesse &c. =

f. 69 Por otra carta del q.e de Monte Rey 28. febro 96. dize que la jornada del nuevo Mex.co la tenia assentada el Vis Rey Don Luis de Vs.co con Don Juº de Oñate, y aunque estaba efectuada antes que llegase a veerse con el Vis Rey Don Luis de manera que con entregar a Don Juº de Oñate sus Recaudos se hazia negocio de justicia y en que el conde no podia alterar. Todavia el Vis Rey Don Luis deseo su aprobacion y no pudiendo Resolverse a darla sin llegar a Mex.co y informar de las qualidades del subjeto de Don Juº de Oñate, y de las condiciones del asiento, le parecio entregar a la parte de Don Juº de Oñate las Patentes y Recaudos tomando el Vis Rey Don Luis por su cargo y q.ta el acertam.to de la eleccion y con esta condicion tubo por muy debido permitirlo por no detener con nota lo que su antecessor tenia acordado &c. (Prosigue cerca de la Reform.on de algunos capi.os del assiento (en ay ya determinacion del consejo) y dize que con cierta mode

que

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

580

quejible consentirsa Porque de Donjas de onate Lesio
ausencia Para Vssar de sus Patentes y Lebantar gente en
como de la nueua galicia Lo auia comenzado &c
330 En 6 de Junio 96. Leyo de este Rey. dio comn q Don Lope
de Vsbina y lemos, Para Visitar la gente, armas, Caballos
municiones y Pertrechos que Donjus de onate Tenia Junto Par
La Jornada de la California = y otra comn Para q Don Lope
fuese a Vsbina correjir Sinquej Siete Sesano. 10. reemb
y Don Lope nombro Para Sacar la gente a fian de esquive
y le dio comn de Virrey de la suya &c
Don Lope comenco La Visita en 20. de Julio 96.
y dio auto Para Passar
300 ee de Mesicanas que Donjus de onate se Obligo a Lleba
y Passadas. y estando en Culateras en este estado Parece Le
llego y embio el Vis Rey. por occasion de vacante del mismo corte de Mon
Rey de 20. de Nov. 95. — B. 76. 67.
328 cedu R.l de Mayo 96. Para que Donjus de onate no Prosigu
se La Jornada si La que se comenzado, y se le Restituiese hasta
que se Prouej ese Lo que parescia conuenir &c (cesa)
y comn de este Vis Rey 12. Agosto 96. al mismo Don Lope de
Vsbina Para que notifique a Donjus de onate La cedu de supr
y en su cumplim.to Viese el Lo y no Pasase de sonde se le
notificase, ni consintiese Passar Jente que Tenia Lebantada
ni Bastimentos municiones ni otra cosa. y en su defecto cas
que Pasase sino fuese algunas Quatro leguas con esta expresa
orden de Don Lope Por escripto Para mejor Proueer La gente
Revoca y anulla los Pliegos y otros Recaudos dados a Donju
de onate. y los que Vsio a sus Capitanes y oficiales &c con
Penas y apercebimi.
330 notificose de a Donjas de onate en 9 de sep 96. y obedesce
La cedu en forma. y dise que aunque Por los grandes y nota
bles danos que del y sus Soldados se le seguiran de la suspension
de la Jornada assi de Bastimentos, Perdida de Caballos, Bueyes,
Muertes, Ganados mayores y menores que de ordinario Suelen
que se ausentarian y huyrian muchos Soldados si lo Entendiesen
o sospechasen &c Pudiera supp.ar de la cedu no Lo hase &c (cesa)
En Nueba 96. dio el Coadsor Rey y Sto mandam.to Para

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

notificar à Don Jus de Onate que por la razon no auer y do
la flota aquel año no pretendiese seguridad de q auia de
yr a ver antes yse biesse alço como le estaba mandado. y no
f. 331 v. tificose le en las minas del Casco del nuebo Rey del Braya
donde estaba sito el Real de la Jornada, y Respondio lo
mismo que al mandamto primero
En 28. nouz 96. - Don Jus de Onate pidio en Requerimto à
332 Don Lope de Ulloa Enquanto q el estaba con su Real y campo
en las minas del Casco, y tenia mucha parte en la Barbora
y para boluer la Jornada a Reyno aquel año auia gastado y Con
sumido mucha summa de gasto, Porque auiendo capitulado quel
sustento del campo fuese a su costa desde la Barbora hasta
llegar a las Poblaciones del nuebo Mex, auia mas de
seis meses que sustentaba el campo y Gente de Pas y guerra
de que se le seguia notable desabio, Porque los bastimentos
se le acababan y consumian, y los soldados y Gente de seruy
se le yuan. y los Bestidos y alaxas se le gastaba. y los Caballos,
mulas, Ganados mayores y menores se perdian y huyan:
que le pedia y Requeria y biesse luego la Jornada de la
Gente, Pertrechos y otras cosas que capitulo, y fuese a la
Barbora a hacer lo mismo. Para que se biese y entendiese
auia cumplido con lo capitulado con muy crecidas ventajas
y Protesto lo que le conuenia y los daños &c = notificose le
a Don Lope de Ulloa, y dixo que lo oya.
2a En el mismo 28 nouz 96. Don Jus de Onate pidio el mismo Re
querimto a Don Lope de Ulloa. y Respondio que lo oya.
En 2. dizz 96. Don Jus de Onate pidio otro Requerimto a Don
333 v.a Lope de Ulloa, sobre que Respondiesse a los dos Requerimtos
que le auia hecho. y Respondio que lo oya.
En 5 dizz 96. Don Jus de Onate pidio otro Requerimto a Don
Lope de Ulloa sobre que se diese y biesse la Visita de la
y plata y Protesto en forma = y Respondio que lo oya y Re
ponderia en el dho que era obligado. #
334 v.a ⊕ En 7 enero 97. Don Jus de Onate pidio otro Requerimto
a Don Lope de Ulloa a fin de tener que requerir a saber si para
Mex.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

Mex.co Parag.y fuege à S.ta Barbora à Domar Vissita muestra
Calaycara delo que allí Tenia = y Respondio que si Tenia
que manifestar otra cossa en aquel Parage delas minas del
Caxco Lo fuesse Luego que estaba presto de yr a embarcarse Pres.te
y que Para lo de S.ta Barbora dava Su Comm.on en fran
= se siguiesse el comiss.o de la Vissita Por no Poder yr El à ello.
En 30. de enero 97. Don Lope de Ossa dio comm.on al Ygn.o fran.co de
= Siguiesse Paraguey en S.ta Barbora y fuesse La Vissita Calayca
a Dentro ata aussi que yba à Mex.co

En el mismo dia Don Jun.o de Onate y fho otro Requerim.to à Don
Lope de Ossa, Para que le Recibiesse informacion de lo mo en
los Parages de S.ta Catalina, Rio delas nassas y minas del
Caxco de que avia ya llado con mas de 250 soldados armados
y aviados de todo Lo necess.o. y mas de 200. Caballos de arma
y Servi.o y mas de 400 Bueyes y mas de 60. mulas, sin otra
mucha ma.na de Cossas y Pertrechos. y que avia Gastado desde
el Rio delas nassas hasta Las minas del Caxco mas de 80 U de
Bastimentos y mas de otros 80 U. en otras cossas y Generos
Para el dho Descamp.o sin mas de 200 Caballos de Par
ticulares 600. mulas. y 800. Bueyes y que Por auerle detenido
no Passase à delante de avia y ya mas de la parte delalfonsa
y avia subcedido en los Ganados hurtos Perdidas y menoscabos
En mucha suma de millares de Pesos de oro &c = y Don Lope
de Ossa Respondio no avia ya de Recebir dalle ynfor.
macion.es

En el mismo dia 30. de enero 97. Don Lope de Ossa, Proveyo
auto Para que Don Jun.o de Onate no vinquase por la rassion
de la aussi que yba à Mex.co = notificosele à Don Jun.o de Onate
y Respondio Lo cumpliria &c.

En 3 de Febr.o 97. Don Lope de Ossa Respondiendo alos Re
querim.tos de Don Jun.o de Onate, dixo que esta presto de Domar
Vissita y hazer cala y cata sin Perjuy.o de sano que se Podria
de seguir de la Real hazienda Por estar dibidida y separada
La Gente, Bastimentos y otras cossas, Tan dispuesta se
Hallo de todas y dixo que Por Domar la dha muestra fuese

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

visto alterar la cedula segun dize. auto y mandamiento del
dho Rey Paraqueno Prosiga la jornada. y mando se le notifique
fiaje. = notificosele y consintiolo.
f. 341 r En las minas del Casco. En. 9. dze. 96. Don Lope de Olloa
Proueyò auto Paraque Don Joan de Oñate y jusse juramento
de hazer la Visita y dar la muestra fielmente = y de hecho
Dando Paraquesi alguna persona lo quisiese quitar alguna
cossa Para ello le diesse ocientas penas. = hecho el Juramento,
y juró Don Jues de Oñate en forma.
342 v En el mismo. 9. dze. 96. comenҫò Don Lope de Olloa à tomar
la visita de la gente conforme al asiento, y de los generos
que se ofreciò de llebar Parece le cobro en 2 U 148 ẽ 5 U 9 grs
356 ✱ r En 10 de febo 97. el Comisº Fran de Esquibel Prosiguiò las
minas del Casco. La visita de la gente. y dello. 131 soldados.
366 y en el valle de Sta Barbora. 39. y en el valle de la Puana
368 en 4 de febo 97. 35. soldados. que Por todos son 205. soldados
U 8 §. mas de lo ofrecido y asiento.
391 En 18 de dho mes de febo Fran de Esquibel Comisº Proueyò auto
Paraque Don Jues de Oñate Por Razon de auer dado Limos
tra no y no usado de Prosiguiesse la jornada = notificosele
392 y dixo lo cumpliria.
r En 19 de febo 97. Don Jues de Oñate y el Dho Requerimº al dho
Comisº Fran de Esquibel Para que demas de la visita que le
auia dado conforme a la obligaҫion de sus capitulaciones.
de la Jornada assimismo demas de todos los que llebaba
de sus Labradores negros y Piedimeros de sus Casas, Ropa, Plata
Labrada, y de sus mujeres generos y demas de todos 1500 ẽ
y de lleb aban sus capitanes y Gente de cossas importantes
a la jornada como el dho Rey mandaba en sus comisiones
y el Comisº Respondiò que aunque le constaba lo mandaba
el dho Rey no la Posiagades Por ser subdelegado de Don
Lope de Olloa y no le auer dado Orden Para ello.
396 r En 18 de Sepe 97. el dho Rey dio comisiõ de fiaje de fiar la Sala
Para Tomar muestra y Visita à Don Jues de Oñate. asenso
cedula de 2. de abril 97. que dize tiene Paraquesi

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

f 391 v

Y Teniendo que Donjuz de Onate Juntase La Gente y demas necesª a la Jornada en este, dio orden Para que la Prosiguiesse y que Donjuz de Onate Le avia Escripto que estaba y se hallaba muy Proveydo y Prevenido de = Y aviendo Proveydo Justicias Para Lanzar ciertos autos de apercebimto Vandos y otras cossas comenco La Visita y muestra en 22 dicho. (quinze meses y medio despues que se mando detener Donjuz de Onate) Por donde Parece auio de faltar quinze Las Sobras, conforme al Ofrecim.to y Capitulacion. LUIS4 de Vizcaya. y 4 quintales y Libra y media de Polvora. menos. 20. quintales de Plomo. = La qual falta Regulo El Sor Joan de Ynjuz Para Lanzar a que a costa de Donjuz de Onate y Justicias de Retaguardia y armage de dho Rey (siguiese) 80. hombres que fueron en demanda del campo, de que todos Juraron Scriptura en 9. de Enero 99. = Y Por Lalista del dho Parece que eran 130. hombres.

f. 440

f. 46)

f. 441)

502 v

En Primero de Jul.o 99. El dho Rey dio cuenta a sus Mag.des de como para La Visita Cala y Para el Socorro que Donjuz de Onate Hiziese de Pert. y Le embio Sus Guerras de Resa de artilleria armas, municiones, Pertrechos, Bastimentos y otras cossas y 71. Personas Capitanes Oficiales y Soldados. que Juntos con los 130. de Supra. son 201. Soldados Los que metio Donjuz de Onate en la Jornada Vltimamente.

1734 v.º/2.º r

algs Baptizados en que a Pasado mucha hazienda.

Parece que con este aparato entro hasta El asiento que llamo de S.t Gabriel Tierra que esta en 3 Grados. donde se Pobló y asento El Real, y esta Poblado, y Pacifica mucha de Yndios. # y desde este Paraje Por noticias que dubo del Yndio nombrado Joseph. nacion Mexicano que avia Prado con los Capitanes Leyba, y Ornaña que dixo avia llegado con ellos a una Pobl.on 7 Villa de mas de 8 mil Yndios y medio, y Tres dias de camino, y avia sabido de Los Indios que adelante avia otras mayores, y otro: Un año despues de Poblado Donjuz de Onate se determino a Yr a Trabajar hazia debaxo del norte. Por Junio. 601. con 100. hombres con # Caballos, armas, carros, Artilleria y todo Lo necesº a la Jornada

1734 v.º/2.º r

174. 6.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

174. 7. y auiendo caminado 200 leguas al norte se verificaron
las noticias del yndio Joseph. Por ser tierra llana, abundan
tissima de pastos, ríos, fuentes, fructas, caça de aves y anima
les de todo genero, cubiertos los campos de vacas de çibola de buena
carne mucha lana de labor y beneficio, y buenos cueros

174 v.ª 8.ª y una rancheria de hasta 6 U yndios que se dio por amiga, dio no
ticia que adelante auia grandes poblaçones, y caminando a ellas
dieron con un pueblo que anduuieron por le un dia, y segun la
relaçion pudieran andar tres "en 40 grados" y viendo que la gente de este pueblo
se retiro: y que tubo auisso don Juº de oñate que la rancheria de
atras hazia lo mismo con animo de cogerle en medio (como hizieron
al capp.an Umaña que le mataron): se retiro que le fue fuerça por
no ser su gente bastante para tanta ynfinidad, y fuera temeridad
hazer otra cossa.

175. 9. y los mismos yndios dixeron que las poblaçones al norte eran
mayores y no estauan lejos, y auia mucha quantidad de oro. y
con esto los capp.es y gente pidieron a don Juº de oñate se boluiese
a dar noticia y por socorro de gente.

175 v.ª 10.ª y a la buelta la rancheria que dexaron de paz los reciuio de
guerra, con que salio cierto lo que se dixo de su mal yntento. y
tubo con ellos una porfiada refriega de que salio herida la mas
gente = y se cogio en esta ocassion el yndio Miguel que traxo
el m.re de campo. etc.

f. 173 En 10. abril 1602. el m.re de campo vizente de çaldiuar por si y
en nombre de don Juº de oñate pidio por peticion a la audi.a de
mex.co 300. soldados de socorro pagados, y ofrecio otros 100. a su
costa: &c. y se le reciuiesse ynform.on de las caussas que podian
justificar esta su pretenssion &c. = hizieronse ciertas ynfor
maciones de parte y oficio (como se porna adelante) y el vis.re
y audi.a dan su parecer &c.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

Vizente de çaldiuar mendoça, maestre de campo de Don Joan de Oñate Adelantado Gouor y cappitan General delos Reynos y Prouinçias del descubrimiento del nueuo Mexco: Por si y en nombre del mismo Adelantado.

Sobre

Que se Prosiga El nueuo descubrimiento que hizo desde donde està Poblado al Norte. Pagando su magd 300. soldados, y Los Pertrechos de Guerra neçessarios ala expedicion; y dandole Religiosos para La Doctrina delos Naturales = Obligandose El Adelantado à Pagar otros. 100. soldados cuyo numero de 400. Vasta para acabar El descubrimiento començado &

Patronato 22

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

§.1. f.o 2 Carta y Parecer del Vis Rey y Audia 14 mayo. 602. Dizen no conuiene se Prosiga El descubrimto con tanta costa. Però tienen por conueniente que se sustente Lo Pacificado, aunque seà con Alguna costa por ser poca La que Vastarà. Y Por lo que ymportaria Perpetuarse alli (si fuese possible) Alguna Poblaçon de Hespañoles por El buen natural y mansedumbre delos yndios, y La conuersion de aquellas Almas, y Tener Puerta Para La noticia que se desseà delas Poblaçones que dizen Ay al norte Tanta y Tan Larga Tierra que se Puede dezir con Verdad es Vna gran parte del mundo. Por lo qual Puede El Consejo Veèr si conuernà aventurar por Vna vez Algun gasto; conforme alo que Propone El Vis Rey en Vnos discursos à modo de carta con las condiciones que dize, que Tiene La Audia por neçessarias.

f.o 4 Ay Los Discursos 3. 4, 5. que Tratan de este propossito.

§.2. f.o 19 Carta del fiscal dela Audia 14 mayo 602. Dize que para que La jornada no se Prosiga à costa de su Magd (casso que se aya de hazer) aduierte, que no tiene mejor estado La jornada, ni ay mejores noticias que quando

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

La cossa èstàba èntera, antes èn
tonces auia mas èsperanças de §.3.
Riquezas y Poblaçones. fº. 20
21

Y quesi èsta mandado no se gagandes cu
brimientos à costa Nesw Mag, y
seguarda aunquando no se sabe
si Lo que se quiere descubrir és Rico.
à Oraque se sabe que éste descubrim
és Pobre, no ay nueua raussa que
obligue à derogar Lo Proueydo, ò
dispensar por èsta vez.

fº 24 Quela conseruaçon delo Poblado à Pa
recido muy conueniente, assi Por
que sea èsta lon andado; como Por
algunas Almas que ay Bapticadas,
que aunque no son muchas seria à
cossa Durisima de xarlas Per
didas.

Que el Maestre de campo biene se
de caldiuar. Viene à que se gaga
mos al Adelantado. y aunque la fº 25
merece por sus calidades, muchos ab 26
se Trabajos èn èste ministerio, y §.4.
gran quantidad de Hazienda suya
y de sus deudos que à gastado: Para fº 27.
que mejor se pueda considerar Lo 28
que debe Hazersele Respecto de
que Todo Lo que viene Pacifico y des
cubierto à muchos años que lo èstàba fº 29
y Tomada Posson Por su Mag) èmbia
Testimonios autorizados, de Algos
capos Tocantes à èsta Jornada de
un Libro Antiguo impresso sin
Principio = y de otros Papeles que se
allaron èntre Los de un fraⁿ Do fº. 30
mingues Cosmographo = y de
otro Libro de mano que èstàba èn
Poder del Thes⁰ de Mex⁰. Para
que se pueda cotejar como és Todo
uno èl Descubrim del Adel⁰

conlos descubrim Antiguos èty
Testimonio sacado y Todos los de
mas de Pedim del fiscal, con fº 31
citaçon del Maestre de campo, de
Los capitulos que se allaron èn èl
Libro impresso sin Principio. del
Viaje y èntrada que hizo fraⁿ Baz fº 2ª
quez coronado año de 38. hazia
El nueuo Mex⁰ Pordonde Parece
quan grandissima Tierra és La nueua
Hespaña, hazia El Norte, año 38. fº. 33
que Fr Marcos de Niza a
corruetir y nicos. y andubo 300.
Leguas hasta cibola, dedonde Volui
dizienso maraujllas de). ciudades
de cibola, y que no Teniarabo La fº 36
Tierra. y quanto mas al Poniente
èra mas Poblada, y Riadeoro, Tu
quesos, y ganado de Lana &ty fº. 39
que La Tierra de quiuira és Pobre, y
ay èn èsta Prouª Vacas corcoba
das, y carneros muy grandes èty

§.5. Otro Testimonio de la Jrada que
hizo al Nueuo Mex⁰ fraⁿ Sanz
de Camuscado año de 81. Pordon de
Parece.

fº. 22 que allà muchas diferençias de gentes
hasta 29. grados, de mucha a fa
bilidad. &ty

fº 28 que La nacion Cabri dio noticia que
a muy Pocos à delante auia mucha
gente Valiente Poblada, Vestida fº 40
y Vastecida. 41

que Dos Caciques Viejos dixeron que la
gente de su Lengua y Tierra èra
mas de 100. Leguas. y auia otra mu
chas mas gente adelante. y Teniar
noticia que Hazia El norte auia otra
mucha gente Vestida y Vastecida y
de grandes casas èty

que es

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

que es gente Docil, aunque desnuda y
f.º 31 alarabe, y imprimira qualquier
cossa en ellos. Pero sera dificultoso
Reducirlos à Poblaçon por ser ala
rabes.
que vieron entre los yndios que salian
à Recevirlos, Coral blanco, y colorado, f.º 41
aunque no fino, y Turquessas. y por
f.º 2ª v.ª señas de Xeronguelo Trajan de
haçia Lamar
que la Tierra à dentro avia mucha ge
f.º 33 vestida que sembraua, y hogia. hilaua f.º 48
y Texia mantas. = y que avia casas
muy grandes con escaleras, y la
gente era mucha y muy valiente
que quanto mas la Tierra adentro ay
f.º 36 mas gente, mayores Pueblos y casas
quadradas.
que es Lo que vieron ay. 100. Pueblos
f.º 37 y Puso se le nombre alla Prou.ª sant f.º 52 v.ª
Phelippe de que se Tomò Possesion. y
quando bebe Lagence dixe Jesus. es
gente domestica y los mejores labra
dores de la nueua Hespaña, Dosil §.5.
y entendida y de delicado juisio. y
si supieran lenguas se Baptizaran.
que Traxeron los yndios muchos me
f.º 2ª tales diferentes, uno de ley que
se Terna Casa quinta L. 20. marcos, y
los demas à menos. y que los Tra
jan cerca. y fueron los Hespaño
les y descubrieron muchas minas. f.º 2ª v.ª
et.ª
que allaron monton.es, manadas, y
f.º 40 v.ª à a Pasos. de mas de 500. Vacas
41 y Toros grandes corcobados de mucha
lana, y pessaran de 40 @s arriba
de carne muy delicada y gustossa.
que Dos dias que vieron. 30 Toros juntos
Linda lana, y cueros los mejores
que se an des cubierto.
que les dieron noticia los yn.s que
adelante andaba la gran summa
del ganado que cubre los campos.
que no fueron à hacer descubrim.to por
yr faltos de Vastimentos, y se
bolvieron à dar noticia.
que desde dos dias salieron que fue el
f.º 41 Valle de S.t Gregorio Termino
de las minas de S.ta Barbara
Hasta Veer las Varas q.e minà
ron. 40. Leguas.
que en estas 40 Leguas ay. 60. Pueblos
f.º 48 con 6U48 casas de dos Hasta
3 altos, enzalados y Pintados
Portales y fuera Puertas y
Ventanas. con Plaças y Calles =
y Relaçion de sus nombres.
que allaron Unas salinas famosas
f.º 50 v.ª mejores que x.piano.s andes cubiertas
que descubrieron seis Pueblos y Rea
f.º 52 v.ª les de muy buenas minas. y Tu
vieron noticia de otros muchos
que no Vieron Por falta de Bestia
mentas &.ª

§.5.
Otro Testimonio de las Trasaque
f.º 60 hizo Anton de Espeso año de 82.
à estas Prou.as por donde Pasò
que dieron con minas de Buen pare
cer, que no Tomaron. Por no auer
f.º 63 monte cerca dellas.
que vieron muchas naciones de ge
de nuda y Vestida, à fable y
amorossa, y Poblada, y que les
ofrecieron de lo que Tenian.
que vieron de la Otra Vanda de
Un Rio mucha Serrania de
f.º 73 metales. y no fueron alla Por
no Poder Passar el Rio.
que vieron Otra serrania de gran
f.º 2ª v.ª des Vetas de minas, las quales
no ensayaron.
que vieron Otra serrania llena de
f.º 74

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

muchas Vetas de Plata que
corren mas de diez ó doze leguas.
f° 84 Que todas las Sierras y quebradas
están llenas de cedros que es buen
no para el Beneficio dela Plata.
Que vieron vna Prou.ª que no viò
f° 87 f° 88 cõ Camusrado. regente Belicossa
y Poblada de muchos Pueblos
y montes de Pino y cedro, y
muchas minas.
Que dieron con 15. Pueblos vno
f° 89 nombrado Pualà. (donde fuè
el Martirio delos frayles de
Ipõ de coronado) y no pudieron
96 v.ª Reducirlos. = y los nombres
delos demas.
Que les diò noticia la gente de Pual
f° 90 v.ª que les saliò al camino, que dies
Jornadas ádelante auia vna
Prou.ª muy Rica y gente mexi
cana.
Que dieron con vna muy Principal
f° 80 v.ª ciudad demas de 1U casas y
4U hombres de 15 años arriba
y mugeres y niños al Respecto
nombrada Deciaguabos. con sus
caciques delgouierno, cinco Pla
cas grandes, muchas Pequeñas
gente vestida y calçada = Tomo
se Posseion Por su mag.d
Que les Puso ✠. y diò á entender
f° 81 su misterio, y dieron gallinas
v.ª y maiz = y son las casas de 3.
y 4. altos Bien Puestas y altas
en demasia, y es gente Limpia
Que dieron con el Pueblo de Acoma
f° 82 donde los Recibieron con fiesta
y Regocijo. y dieron muchas
mantas, camuças, Gallinas
y maiz = y Tenian muchas Si
menteras de Riego con sus ace
quias y Presas como de Hespa
noles.
Descubrieron la Prou.ª de Zuni, ò
f° 83 Sumi, como la nombra Camusrado:
89 con los 6. posteros Pueblos segu
Relaçion. regente Pobre gran des
Trabajadores y domesticos. y en
dos los Pueblos ✠ ✠. muy Bien
hechas por auer estado alli coronado
f° 83 v.ª y Camusrado. Viuen en casas
de Tres y quatro altos de Piedra
(las mas) de amolar.
Que ay en esta Prou.ª mas de 12U y.nb
f° 87 de Arco y flechas, y muy pocos con gue
meços. y todos Temblaron de
Diez hombres. y Por su mandado
hizieron en vn dia vn fuerte de
f° 9 Piedra.
Que Tomaron Poss.on de 7 grandes Pueblos
f° 87 v.ª de Aguato. y apenas auia Parado
el Real ¼ de Legua ádelante, quan
do Vinieron 1U y.nb cargados de
Vastimentos, y mantas.
f° 98 Que en este Pueblo de Aguato Tomaron
Poss.on Por Su mag.d, donde los Re ci
f° 88 bieron de Paz con Vastimentos.
y estaria en la Plaza vna ✠ en
calada con vna Plana á nro bsso
sembrada la Peana y Suelo = es
Tierra fertil de todo lo que se
siembra por ser Templada, y la
gente es sana.
Que Tomaron Poss.on de los Pueblos nom
brados comupaui, y masanari.
f° 9 v.ª que los salieron á Recebir y alla
ron dos ✠ ✠ como las Passados
§.6. Que Tomaron Poss.on de Pueblo de
f° 10 Olalla que es el mayor de la Prou.ª
f° 89 donde los Recibieron bien y dieron
comida y mantas.
Que dieron con gente Serrania de guerra
f° 91 que

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

que huyò al Principio, y despues
ofreciò la Paz en Un campo jun
to a Una ✠ grande pintada, y
quatro Pequeñas a los rantos. y
ellos con ✠ ✠ en las saberas.

Que no se Prosiguiò la Jornada. Por
f° 92 v° que se Volviò Un frayle. y le
siguieron algunos compañeros.
que Volvieron Pobres. y Pueblos de
f° 96 v° Puala referidos: que desearon
etc. al Passar se Guerra. y se Jugò con
ellos diligencia para que Viniesen de Paz
y no quisieron, y aunque decian
que eran amigos Pidiendoles de
comer se Burlauan.
que Por todo esto y que no Los matasen
f° 99 v° se determinaron à Gaster castigo
y le hizieron en Puala. Poniendo
le fuego, y dando garrote à. 16
y mas.
que corriò la Voz del castigo y Jem
blaron todas Las Provincias.
que dividido el campo Tomò La
f° 98 parte Obediente nueua derrota
y fueron en demanda de las minas
de Sta Catalina (que puso nombre
Camusrao) y aunque allaron
algunas no se corriò la Tierra por
ser Pocos Los descubridores, salbo
que en Otras partes ay mejor dispo
sicion de minas.
que no se allaron mas minas en mucha
Tierra que anduvieron; donde auia
diferencias de gente de Paz y gue
rra, desnuda y Vestida, Pollada
y Ranchèada. ett

§.6.

Y Otra carta del Vi Rey. 14 mayo. 602. dize
f° 105 que importa La Breue determina
cion de lo que Tiene à cargo Don Juan
de Oñate. con que sean me Relado Unas
noticias que de nueuo le Traxo el
maestre de campo Diego de caldiuar
que à Obligado à Gaster Papeles
y Juntas. y conferir La materia.

(La copia del memorial de las noticias
f° 93 que el Adelantado Truxo para la
Entrada, discurso y Subcesso della
que el Vis Rey. Refiere en la
Residencia, y en su Primero dis
f° 10. curso, que Vino à dar su mi sinfirma
y no se Puso aueriguar el autor
y La Parte que le Tiene dize ignorarese
respecha: ett = Parece cossa
f° 112 Por auto del Adelantado que
en comendò Gaster memorial y
Relaciones de su Entrada à Persona
de fidelidad y confianza (y de la
contextura dellas Escriptura parece
fuè frayle.) y auiendo lo Leydo
mandò que se leyesse a los frayles
y Soldados de la Jornada Para
Ver si excedia, o faltaba
en lo que Passò, Para y mformar
mejor à su mag. y se les Leyò.
(Veanse sus Respuestas)

§.7.

Y Otra y mform que Por com del
f° 114 Vis Rey. hizo en Mex co el
factor Don Juan de Valverde
con. 5. Testigos, despues que llegò
el maestre de campo. de las noti cias
que Truxo el Adelantado Para
Gaster Las Entradas de donde
asiste, que es igo. al Norte, y lo que
Vio y descubriò = y hizoles al
gunas Preguntas, como se sigue

Pregunta = que noticias Trubo el
Adelantado Para Gaster la nueua
entrada desde donde està Pobl do
Cay. 5. ll Dise que Vna ño despues
f° 116 de como se Poblò el Adelantado
Vino à su Real Un Yndio Mexi
cano nombrado Joseph, que auia
Estado con los Capitanes Serba
y Ornaza, y dixo que auia oydo

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

con ellos à Una Poblaçon de mas de dos y medio, y Tres dias de Camino de mucha gente, donde supo de los yndios que adelante auia otras mayores, y Uno de los Testigos dize que Tanbien oro. y que con esto se determinò el Adelantado à estrar &c.

Pregunta = que Gente abrà Poblada y Pacifica en lo que Gouierna el Adelantado.

f° 116 v.ª Cay Los mismos. 5. Ts. Uno dize que 16 U ynd.s = otro 12 U para Guerra y Trabajo = otro 30 U. ò 40 U. y otro 30 U =. y todos dizen sin mugeres y niños al Respecto. etc.

Pregunta = que qualidad de Gente, Traxe y Vastimentos Tiene La Poblada y Pacifica.

f° 116 v.ª Cay Los 5. Ts. que dizen es gente Bien dispuesta y agestada, Vestida de mantas, y Cueros y Camuças de cibola, y anda calçada. coge maiz y otras semillas Vastantemente. es gente Docil y afable, y Reçiuen La Doctrina facilmente etc.

Pregunta = que es Lo Poblado y Pacifico no ay oro ni Plata, ni se sabe que Lo conozcan Los ynd.s, y es gente Pobre y no ay grangerias.

f° 117 Cay Un t.º que lo dize, y no se les Preguntò a los demas. etc.

Pregunta = La salida que hizo el Adelantado, y Porque Rumbo y camino.

f° 117 Cay los 5. Ts. dizen que Entre el norte y oriente. que se llama nordeste.

Pregunta = que Traça y hechura Tiene el monstruoso Ganado de cibola

f° 118 Vease Un t.º

Pregunta = si Un genero de yndios Les diò noticia de muchissima g.te à adelante.

f° 119 v.ª dizenlo 4 tb, y al otro no se le Preg.tò

Pregunta = que Traça Tiene La gran Poblaçon que Vieron desde donde se Voluieron.

f° 122 v.ª Cay Los mismos 5. Ts. Vease Uno etc.

Pregunta = quanto subiò el Adelant.do mas a Riba de la Poblaçon grande y que si menteras se Vieron.

f° 124 Cay 4 Ts. Vease Uno. etc.

Pregunta = que Caussa Tuuo el Adelant.do Para no passar à delante.

f° 124 v.ª Cay 5. Ts.

Pregunta = que Utilidad se Puede esperar del nueuo descubrimiento.

f° 125 v.ª Cay 4 Ts.

Pregunta = Donde se prendiò el yndio Miguel que Traxo à Mex.co el maestre de Campo.

f° 126 Cay Un t.º y no se les Preg.tò a los demas

Pregunta = si son çiertas Las noticias que el yndio Miguel dà, y lo que se entiende dellas.

f° 127 v.ª Cay 5. ts.

Pregunta = Lo que se Trata entre Los soldados del nueuo descubrimiento, sobre Voluer à el.

f° 128 Cay 3. ts y no se les Preguntò a los demas.

Pregunta = que Gente Baptiçada ay en lo Pacifico y Poblado.

f° 128 v.ª Cay 5. ts. Uno dize que 60 Varones y hembras. y los demas 70. de seruiçio de los Hespañoles, y no se an Baptiçado

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

Baptizado mas, Dn.e dise, que Por
quele parece alos frayles que La
Tierra no es Permanente. y los de
mas Dn.o Porquenosaben Las oracio
nes, ni los frayles delas muestran éty

Pregunta = que abrà menester cada Sol
dado que Vuelua a la Jornada Pa
ra el mismo año =
Cay 4 Dn.s dixe Vno que 500. otro
f.o 139 dos 600. y otro 450 pesos de oro comun

Pregunta = que Altura tiene Lo Poblado
y Pacifico. y la Poblacion grande
donde llegaron. =
Cay Vn.o marinero Portugues, que sabe
f.o 164 v.o à fuyo de Altura, dixe que està Lo Pa
cifico en 36 grados y medio. y la
Poblacion grande en 39 ò 40.

8.8 Y Sadiligencia que hizo el factor Don
f.o 166. Fran.co de Valverde con el Yndio
Miguel aquien los tr.s de Refieren
Sobre las noticias que Traxo à
Mex.co El maestre de campo. (vease)

8.9 Y En forma fecha La Audi.a de Mex.co
f.o 193 Por el Adelantado Don Juan
de Onate, sobre Las Trada y des
cubrimiento que tiene Poblado y
Pacifico en Virtud de sus rapitu
laciones = y nueua Trada
al reyno = y sus servicios y gastos =
y sobre el socorro que Pide Para
Proseguir El nuebo descubrimiento
25) con citacion del fiscal.

2.a Preg.ta = que Vieron de lo rapitulado
f.o 193 v.o Salio al descubrim.o año de 96. y
Pacifico y Puso en la corona Rea
muchas Poblaciones en mas quan
tidad de 800 yn.s que estàn comen
cados à Tapiar en que pasò mas
de 300 Vec.s Cay.s Dn.s
Officiales y Soldados de la Jor
nada. Todos dixen, como salio
al descubrim.o y Pacifico y Puso
en la corona R.l. dos dixen mas
de 300 y n.s = otros mas de 900
otro 700 = y otros mas de 500.
y Todos que se disponian à Recibir
El Euangelio = y quanto al gasto,
que fue muchas quantidades. Etty

3.a Preg.ta = que el Adelantado, en hizo
f.o 193 v.o a Suyo, dos sobrinos, y los de mas
Passaron grandes Trabajos en la
Jornada con mucho Calor Etty
dixenlo Los mismos S.s Dn.s

4.a Preg.ta = que se Rebelò el Pueblo de
f.o 193 v.o Acoma deba Pas que auiendado
y fue muerto El maestre de campo
Don Pedr.o de Caldiuar con otros rapita
nes y Soldados, y de cometiò El
castigo al maestre de campo Vigente
de Caldiuar y Leyua: y en el he
chos famosos por ser La fortaleza
de Acoma delas mayores que
sean Visto Etty
Cay S.s Dn.s que lo dixen conforme ala
Pregunta, Los 4 de Vista y Vno
de Oydas.

6.a Pregunta = que el Yndio nombrado
f.o 194 Joseph que los años passados Sacò
La tierra à dentro con los rapita
nes Leyba, y Humaña. dio noticia
de muy grandes Poblaciones de
à 6. y 10. leguas, y grandes
Riquezas de oro, y Policia de gente.
y con el Yndio Porguia Salio El
Adelantado en la demanda Por
Junio de 601. llevando Vn.o Yzio
y al maestre de campo, y 100.
hombres; con caballos, armas
Carros, Artilleria y Todo Lo

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

necessario a la jornada ett
(dixeron todos S. Ts conforme a la Prg.ª

5ª Pregunta = que aviendo caminado
f.º 134 200. leguas al norte se verificaron
las noticias de yndio Joseph, Por ma
yor tierra llana, a Buen antiss
de Pastos, Rios fuentes, fuertes
casa de aues y animales de todo
genero. cubiertos los ramos de
Vara de cabola de muchas Lanas y
Buenos cueros. ett
(dixeron. S. Ts con mucha particulari
dad. ett

8ª Pregunta = que una Rancheria de
f.º 134 vº hasta 60 ynds que se vino por amigos,
dio noticia que adelante auia gran
des Poblaçones, y caminando a ellas
dieron con un Pueblo que anduvie
ron Por el Cacique, y segun la Relon
pudieran andar Tres. y viendo
que la gente desde Pueblo se Retiro,
y que truxo aviso al Adelantado que
la Rancheria adelante hacia lo
mismo con animo de cogerle en medio
(como hizieron al capp
que le mataron) se Retiro que
fue fuerza porno ser fuerte bas
tante para tanta ynfinidad, y fue
ron temerosos de hazer otra cossa ett
(dixeron. S. Ts conforme a la Prg.ª

9ª Pregunta = que los mismos ynd.os
f.º 135 dixeron que las Poblaçones
al norte eran mayores y no esta
uan lexos, y auia mucha quan
tidad de oro = y con esto los capp
y gente Pidieron por escripto al
Gou.r que se Resolviese a dar noticia
y por socorro a gente ett
(dixeron. S. Ts.

10ª Pregunta = que a la Buelta,
f.º 135 vº a la Rancheria que dexaron
de Paz (dela Prg.ª 8) los Re
ciuio a guerra; con que salio cierto
lo que dixeron. de su mal y intento.
y Pabo con ellos una Porfiada
Refriega; de que salio la mas gte
herida = y se cogio en esta ocasion
el yndio Miguel que truxo a
Alex.r el maestre de campo. ett
(dixeron. S. Ts.

11ª Pregunta = que seria a gran de
f.º 135 vº importancia al servi.o de Dios
y de su mag.d que el Adelantado
fuese socorrido con los 300. sol
dados que Pide de suficiente num.ro
con los 100. que o fuese ett
(dixeron. S. Ts (Vease
f.º 140 y Otra y mas en sus servicios de esta
este de campo Oviente de aldiua
dha ante el Adelantado. 10 de Jul.o
1601.

2ª Pregunta = que fue a Descubri
f.º 136 vº miento de minas con los 12 com
pañeros. 60. leguas de Real, y
mucha gente que allo La Puso de
Paz y allano. en que Passo mu
chos Trabajos. ett
(dixeron. S. Ts de Oydas Publicas
vno que estaba en el Real quando
salio al descubrim.to y Volvio. y le
Oyo decir a los compañeros.

3ª Pregunta = que fue elegido Pardo
f.º 136 vº castigo de los yndios Zumares, Por
auer muerto a dos Soldados. y le
fizo sin Perder un hombre y sano
muchas heridas. ett
(dixeron. 6. Ts.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

4ª Pregunta = que en cinco meses q
f.º 196 vº duró la Trasa del Adelantº
al norte. a cudió a su offiº de
maestre de campo. y a muchas cosas
fuerte del. Teniendo de noche y
de dia su persona y caballos arma
dos ettª

Dizenlo. 6. Tº.

5ª Pregunta = que en la guerra de
f.º (1) los Jumanes y Jornada passó ma
chos pr de Oro en malas y caballos
que se le murieron y mansaron
y conque allio y socorrio soldados ettª

Dizenlo. 5. Tº.

6ª Pregunta = que siempre a sido el
f.º (1) Primero en las ocasiones de gue
rra y demas Riesgo que sean ofre
cido con mucho Peligro de su Persª ettª

Dizenlo. 5. Tº.

7ª Pregunta = que los yndios que a en
contrado por donde a ydo, los a
f.º (1) hecho ve Paz y amistad, dandoles
de lo que llevaua: y no consintien
do hazerles agravio, y assi le és
timan y quieren mucho. ettª

8. 11.

vº O Trayn form en deseau os del mismo
f.º (19) maestre de campo, siendo Sargento
mayor. fha ante el Adelantº.

2ª Pregunta = que vigente de sal diuar
f.º 2ª vº su Pasie fué Theni de capp an de
neral del vis Rey Don Martin f.º 198
en rriquel Tiempo de Paz y gue
rra. y de Don Luis de Velasco, y
conde de Monte Rey. y quando
lo fué de Donn passó mas de
Vss Porque a él, y a mas de
200. soldados que tenia a dura
go; no les dió su mad sueldo, ni
de comer en mas de dos años = y
en los Tpos de Don Luis de velco
y Conde de Monte Rey, no a
llegado mas de 111 pr de mino
de salario. y assi está alcanzado e

Dizenlo 11 Tº Los 6. de Tpo de
Donn, y todos los Tpos de
Don Luis de velco. y q de monte Rey

3ª Pregunta = que el maestre de campo
f.º (19) vº fué el Primero que leuantó gente
en Mex. Para la Jornada. y fué
nombrado por Sargento mayor della
y cabo de todas las compañias Para
quelas Truxesse de diferentes
Partes, adonde estaba el Gou
mas de 120 leguas de Mex. y
hizo muchos viages a Prebenir
la gente Para la Vista, y lo está
ua quando llegó el Comisº ettª

Dizenlo. 10 Tº Los 8. conforme a la
Pregta, y los dos Parte dellos.

4ª Pregunta = que fué a Prender
f.º 198 y castigar a Anssermn y otros
Porque sin orden juntaban gente
Para Irar en el nuevo Mex.
y lo hizo con mucho Riesgo de su
Persona ettª

Dizenlo. 8. Tº.

5ª Pregunta = que fué a Prender
f.º 198 y castigar unos soldados que auian
desamparado el estandarte Real.
y lo hizo con mucho Riesgo Por ser
gente Belicossa. en que se hizo cupo
unano ettª

Dizenlo. 6. Tº.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

6ª Pregunta = que fuè con 18 compa-
fº 198 vº neros à descubrir camino de arrecifes,
y anduuo muchos dias Padeciendo
Trabajos y nesesidades de hambre
y sed: que ollo vez q̃ les faltò el
agua Tres dias, y otras dos y mas
y se cansaron los caballos, y le
obligò la necessidad à boluer
à imbiar al Real la mitad de
los compañeros à matar rabadeos
para comer. y sobre todo llebando
dos los caballos cansados les salió
gente de guerra, y passò à cuchillo
hasta alcanzar camino y aguaje =
y buelto à R.t hallò otra vez en
Busca de mejor camino con 9. compñs
en que descubrió muchos Trabajos
y dio con una Ranchería de mas
de 500. ynes de la misma nasion
con quien peleò. y con su buen
proceder y darles de lo que llebaua
hasta sus vestidos le dieron guias
y descubrió el Rio del norte y bue-
nos caminos. ett

(diz en lo. 11 Tº los mas de los como
que fueron con él ambas veces.

7ª Pregunta = que auiendo llegado el
fº 199 R.t al Rio del norte para ase-
gurar mas la gente del que és
mucha) salió con 5. compañe-
des armados, y traxo de Pas mu-
chos ynes con buen tratamiento
que les hizo y dandoles sus vestidos.

(diz en lo. 13. Tº.

8ª Pregunta = que caminando el exmo
fº 199 vº demas de acudir a las cossas de
su oficio, velò por su persona ett

(diz en lo. 13. Tº.

9ª Pregunta = que descubrió
fº 199 vº nueue o diez Pueblos, y unas
salinas de sal blanca, cerca
de las minas de la Anunciasion
y otros descubrimtos de minas ett

(diz en lo. 12 Tº.

11ª Pregunta = que descubrió la ju-
fº 199 vº finidad del Ganado de bibora en
que passò muchos trabajos, por
ser muchas leguas las q̃ anduuo
y por su buen modo que tubo con
los Vaqueros dandoles de lo que
llebaua hizo de Pas la tierra,
y vienen à rescatar con los ynes
Pacificos ett

(diz en lo. 11 Tº. 5. de los que fueron
con él, y los demas que le vienen
salir al descubrimiento y boluer
y la oyeron y fué Pu.

13ª Pregunta = que con 25 hombres
fº 200. fué à descubrir el Poniente, y
en mas de 200. leguas passò
por muchas naciones belicosas
que justo de Pas dandoles muchas
cosas. por lo que le guiauan, y
dauan Razon de la tierra ett

(diz en lo. 4. Tº de los 25. y otros muchos
que le vieron salir y boluer, y lo
oyeron y fué Pu.

14ª Pregunta = que de las salidas que
fº 200. à hecho no à consentido hazer
agrauio à los ynes, y por le buen
trato y dadiuas le estiman
y quieren mucho, y gustan q̃ asista
en sus Pueblos, por el Amparo
que hallan en él

(diz en lo. 12. Tº.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

18ª Pregunta = que descubrió las minas de S. Matheo, y dela Anunciaçion y es el Primero que à sacado Plata y Labrado minas, y à hecho otros descubrimientos dellas ětt

fº 201

Dizenlo. 13. Tº.

16ª Pregunta = que estando enél Rº y haziendo salidas y descubrimientos à socorrido muchos sol dados, de caballos, mulas, Ropas calçado y armas ětt

fº 201.

Dizenlo. 11. Tº.

17ª Pregunta = que Por auer atraque sele à encomendado, se an huydo Oficiales de esse labor que valian mas de 10U pesos de oro. ětt

fº. 201.

Dizenlo. 12. Tº.

18ª Pregunta = G. todos los negocios de importancia dela jornada se an encomendado, y an tenido muy Buen subcesso. ětt

Dizenlo. 12. Tº.

19ª Pregunta = que en las ausencias del Gouor à quedado Por su Thente general. y no à hecho agrauio à nadie antes los à conseruado en Paz y amistad ětt

fº 201.

Dizenlo. 13 Tº.

20ª Pregunta = que enel Rº, salidas, y descubrimos, siempre à tenido en su Persona y caballo armados dedia y noche assi Por dar exemplo, como Por guarda de su Perº, con lo qual nunca sean à sucedido, ni à subcedido desgracia ětt

fº 201 vº

Dizenlo. 13. Tº.

21ª Pregunta = que siempre à ser uido à su costa, enque à gastado mas de 25 U pesos de oro. sin los 10 U dela Preg. 17. ětt

fº 201 vº

Dizenlo. 13. Tº.

§. 12.

Y ynforon de Oficio, fecha Por la Audª. en 18 de Abril 1602.

fº 286

2ª Pregunta = si cumplio el Gouor Don Juº de Onate con las capitulaciones de su conn = y Porque causa se a ydo sin hazerla ětt

Oy la Visita, sala y rata que Por conn de S.M. Rey, se comenzó à Tomar Don Lope de Ulloa, en las minas del Cubo. 9 dias 96. de los Vastimentos, armas, municiones, y Pertrechos de Guerra. y de los Generos que Visitó conforme al asiento y capitulacion que ésta en los autos. Parª los obrajes

fº 286 vº

fº 308

fº 313

a 2U 148 pes. 5 tº 9 grs.

fº 342 vº

Prosiguió Dn Diº de Velasquez la Visita de la gente Por conn y ausencia de Don Lope de Ulloa, y faltó alguna Para los 200 hombres de su cumº. y Don Juº de Onate Requirió al comisº fuese Por el Valle de la Puana donde estaba Ademas q. no venia aunque auia sido Llamado Por él con Por ser Lamas rasª y estarse aprestando y Viniendo su hazª = y el comisº dixo que no auia Lugar ětt

fº 336

356

fº 313

fº 365

Vª

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

Otro Requerim.to que Don Juº de Oñate
fº 332 vº hizo a este fin de Seis quivel comi
ssario, Para que demas de la visita
que le auia Tomado conforme a la
Ord.n de sus capitulaciones. se la
Tomase asimismo demas de
Otros 40 U.pos que llevauan de Esclos
negros, y cigueñecos, Vestidos
Ropa, Plata labrada y otros
muchos generos = y demas de
otros 150 U.pos que llevauan sus fº 451
Capitanes y gente de cossas y im
portancias a la jornada. como el
Vis.Rey mandaba en sus comisio
nes = y el comisº Respondio que
aunque le constaba lo mandaba
el Vis.Rey, no lo podia azer por
ser subdelegado de Don Lope de
Ulloa, y no le auer dado orden
Para ello. ett.ª

~~Otra visita de cosas y rata que por com.n~~
~~del Vis Rey~~
aymas cedula de su Mag.d en Açeca
fº 328 8. mayo 96. Para que Don Juan
et.ª de Oñate no Prosiguiese la jorn.da
en el estado que la Truiesse = y
mandam.to del Vis.Rey = notific.ta
en 9. Feb.º 96. ô Dedecim.º y Resp.ta

Requerim.to que hizo Don Juº de Oñate
fº 332 Para que se le Tomase muestra
et.ª de lo que Tenia en ser Porque
se le consumia.

Otra Visita, cala y rata que Por
fº 336 com.n del Vis.Rey. 18 Feb.º 97. Le
Tomó Joan de Frias Salazar
Para Proseguir la jornada, 17
meses y dias despues que se mandó
detener. donde Parece que ouo de
faltas quitadas las sobras. Ulisa
es 6 L.os 1 gr.º. y 4 q.s 18 1/2 de Pol
uora = menos 20 q.s de greta que
sirue de Plomo. La qual fue
Regulº el Sarg.to Joan de Frias
Salazar, a que acosta de Don
Juº de Oñate y sus fiadores Le
Cantase y armase el Vis Rey
(si quisiese) 80. hombres que fue
sen en demanda del campo, de
que Otorgaron Scriptura en fº 451
forma, en 27 enero 98.

Otras dos Visitas, calas y ratas con
fº 464 que Por com.n del Vis Rey hizo
483 Los Capitanes, Sotelo, y Gor de
Zuela, una Por Oct.e 99. y otra
Por Agosto 600. en el Parage
de donde comenzó a marchar
el campo. y no Resulta de ellas
cossa Alguna.

Caymas 4 P.s. y quanto a si cumplio
fº 288 se Remite en al Asiento de las
y Catas. = y que se detuuo el Gou.r
sin hazer jornada Vna año y
mas, Por orden del Vis Rey Sasta
que diese muestra ett.ª

3.ª Pregunta = que oficios hizo de Sarg.to
fº 286 vº mayor de la jornada Viº y se halló en
que Riesgos y trabajos se vio ett.ª

Cay 4. P.s Todos dise que se Truº Por
Capp.an y Sargento mayor, y Cabo de
Todas las comp.as, y despues fue
maestre de campo. y Refieren
diferentes hech.os de Valor

4.ª Pregunta = que Passo en la Que
fº 286 vº rrada de Acoma, y Porque se Re
uelo, y quien murio en la Refriega

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

y que castigo se jisso ētt

Cay.4.to dixeron todos que Por auer ydo el maestre de campo Don Juº de caldiuar congte à Pedir alos yndios de Acoma que éstaban de Paz, bastimentos. Por no querer darlos se Rebelaron, y acometieron muchas quantidas de yndios Peleando, y mataron al maestre de campo y 11. soldados. = y à Pedimento de todo el éxercito y Religiosos, se cometiò el castigo al maestre de campo dicho de caldiuar que consiguente tomò el Alco de Acoma que Pareçe inéxpugnable, y Peleò con los yndios Tres dias, y los Venciò, subjeto, y castigò desçocando algos conque quedaron en obediencia ētt

5ª Pregunta = Y Passò énla nueua Trada alnorte, Por la noticia que diò Joseph yndio, que se jisso Por junio. 601. y que Gente, armas, y Pertrechos llebò ētt

f.286v

Cay.4.to dixeron que Por las noticias que diò Joseph yndio, Strò el Gou.r desde donde éstà Poblado entre el norte y oriente Por junio de 601. con 80 hombres, y llebò dos tos dixeron 8 carros, otro. 6. y otro, 4. de Artilleria, bastimentos armas, municiones y Pertrechos y el Primero dixe que demas delos carros llebò. 100. Bestias cargadas de bastimentos. ētt

6ª Pregunta = que Tierra vieron en la Jornada y su fertilidad. y que jizieron los yndios dela Rancª

f.286v

antes dela Poblaçon grande y como Reciuieron el éxto = y como auiendo éstado Vn dia énla Poblaçon grande se Retiròn el Gou.r sinéfectuar el fin ag yba. ētt

Cay.4.to dixeron que las 220 leguas delos llanos de cibola, son fertilisimas de mucho ganado Vacuno de mesor carne que las nero, y la lana de labor y Beneficio, y de Pastos, Arboleda Rios de mucho Pescado, fuentes, Caça de liebres, conejos, y Perdices, fructas de castilla ētt y que la Rancheria los Reciuiò Bien y diò noticia dela Pobcon grande, y fueron con su demanda, y auiendo llegado y Visto gente que Trae dentro y la viese: Voluiò diziendo que corria la Pobcon mas de 12 leguas, y se Retiraban los yndios. Por lo qual y Tener noticia el Gou.r que los dela Rancheria Salian lo mismo con animo de Venir todos sobre el éxto: los capitanes y soldados del Pidieron Por scripto al Gou.r se Volviese à sacarnos y Por socorro segto. y que Por ser Pora la que llebaua lo Permitiò el Gou.r ētt

5ª Pregunta = que causa uvo Para que la Rancheria que al Pasar los Reciuiò de Paz, éstuviese de guerra al Vuelta ētt

f.287

Cay.4.to dixeron que la causa fuè auer sido algunos yndios Tras

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

el Exto. ala Poblon. Grande de
quien eran enemigos, y comen
cando à quemar algunas rassas
y à hazer daño, Prohiuirlo el
maestre de campo y la gte. que
lleuaua. Por lo qual Pelearon
con todo el Exto. desde las
diez dela mañana, hasta la noche
de que salieron heridos. 30. solda
dos etc.

8a Pregunta = si será seruio. de Dios
fo. 287 y augmento dela corona Real
Proseguir el nueuo descubrimto.
dando su mag. el socorro que se
Pide = y si con la yndustria y tra
ca del Gouor. maestre de campo, y
soldados y sus seruios. se consiguirà
= y quando no se diese el socorro
en que Podrian ser Remunera
dos delos Trabajos y gastos
que an tenido etc.

Ay. 4. Tos. dizen que Dios nro. Sor.
será seruido dela Prosecuçion
dela jornada Por ser mucha quan
tidad de gente. y la corona de
su Mag. muy arrezentada dan
do el socorro que Pide el Gouor. =
y casso que no se diese merecen
Gouor. y maestre de campo ser
muy Remunerados Por lo mucho
que an gastado, y Trabajado con
Tanto Riesgo de sus Personas etc.

r Veanse dos Descripciones. Una
de lo que tiene Poblado y Pacifico
el Adelantado hasta 37 grados.
y otra del nueuo descubrimto. hasta
.40.

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 4

§.13.

8.
590

Cartas del Vis Rey alq.º, y de frayles y
f.º 1. otras Personas de Lo Poblado del nueuo
hasta Mex.co al Vis Rey y Papeles hechos
64 en el R.l = sobre Retirarle à Tierra
de Paz, estando el Adelantado auss.te
en el nueuo descubrim.º. y ynform.on
de ofi.º fha Por Com.on del Vis Rey en
Mex.co. y las dubdas que se ofrecieron
sobre el castigo de la gente que se vino
del R.l sin orden, y conseruar Lo
Poblado, y Resolucion que se Tomò
Por Theologos en Mex.co sobre ello.
en que Parece por decreto del Consejo Tiene
f.º 1 dada Orden al Vis Rey de lo que à de
hazer &c

Carta del Vis Rey, D. Luis de V.co, y Conde
f.º 65 de Monte Rey, y Papeles sobre La
hasta Reform.on que hizo el Conde, de los cap.os
93 del asiento de Don Ju.º de Oñate
Tocantes a la yndependencia del
Vis Rey en Guerra y Hazi.da, y de la
Audi.a en Justicia y Gouierno. que le
concedio el Vis Rey D. Luis de V.co
en el asiento que con el hizo
En que Parece ay determ.on del Consejo.
93 Por cedula 8 de Jullio. 1602

Carta del Vis Rey, Mayo 96. y Me
f.º 94 morial que se le diò sobre Pretender
el Obpo de Guadalaxara que Por
caer Las Prou.as del nueuo Mex.co en
con fines de su obpado, Le Pertenece
La fundaçion y erection de las iglias
y Cobiar legos Para administrar
Los Sacramentos etc

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

103

COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS

DEL ARCHIVO DE INDIAS.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

RELATIVOS AL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y ORGANIZACION

DE LAS ANTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS

DE AMÉRICA Y OCEANIA

SACADOS DE LOS ARCHIVOS DEL REINO

Y MUY ESPECIALMENTE DEL DE INDIAS

competentemente autorizada



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA.

TOMO XVI

MADRID

IMPRENTA DEL HOSPICIO

1871

MEMORIAL SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MÉXICO Y SUS ACONTECIMIENTOS.—AÑOS DESDE 1595 Á 1602 (1).

Vicente de Zaldivar Mendoza Maestre de Campo de Don Joan de Oñate, Adelantado Gobernador y Capitan General de los Reynos y Provincias del descobrimiento del Nuevo México, por si y en nombre del mismo Adelantado sobre que se prosiga el nuevo descobrimiento que hizo desde donde está poblado al Norte; pagando Su Magestad trescientos soldados y los pertrechos de guerra necesarios á la expedicion, y dandoles religiosos para la doctrina de los naturales; obligandose el Adelantado á pagar otros soldados, cuyo numero de cuatrucientos, basta para acabar el descobrimiento comenzado.

Casso.

En 21 de Setiembre de 1595. Don Joan de Oñate vecino de la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas del Nuevo Reyno de Galicia en la Nueva España, ante el Visrey Don Luis de Velasco, por peticion, ofreció servir á Su Magestad con su persona para el descobrimiento del Nuevo México y llevar de ducientos hombres para arriba, aderezados de todo lo necesario, y bastimentos, hasta haber llegado á las poblaciones; todo á su costa y de los

(1) Archivo de Indias. *Patronato*, Est. 1.°, Caj. I.

dichos soldados, sin que Su Magestad diese sueldo á ninguno, mas de el que Don Joan de Oñate quisiere darles de su voluntad, de su hacienda; y asi mismo llevaria bastimentos, armas, pertrechos y municiones, caballos, mulas, carretas, carros y otras cosas. El Visrey aceptó el ofrecimiento á las margenes de los capitulos, en 15 de Diciembre de 1595. El Tesorero Luis Perez Nuñez y Don Cripstobal de Oñate, vecinos de México, aceptaron en nombre y por poder de Don Joan de Oñate, las capitulaciones hechas con el Visrey, y se obligaban en forma al complimiento, en tal manera, que guardarán en todo y por todo, la provision quel Visrey dió para la entrada y instrucion en 21 de Octubre de 1595.

Por carta del Visrey Don Luis de Velasco, de 14 de Octubre de 1595, dice tiene asentada la pacificacion del Nuevo México con Don Joan de Oñate vecino de Zacatecas, hijo de Cripstobal de Oñate, que fué uno de los prencipales hombres y mas ricos de aquel Reyno; y su edad, suerte y buenas partes, las que el negocio pide, y mas á propósito que las de los que antes del lo han pretendido etc.; y se le respondió al Conde de Monte Rey y encargó, que entendido el estado en que lo dexaba el Visrey Don Luis, lo procurase favorescer para que se continuase como cosa que se habia deseado é importaba.

Por otra carta del Visrey Don Luis de Velasco, de 23 de Diciembre de 1595, dice: que teniendo hechos los titulos y demas recabdos para esta jornada,

le escribió el Conde de Monte Rey desde el camino antes de llegar á México, que le habian dado noticia del estado en que los tenia; y pues no habia peligro en la tardanza, lo entretobiese hasta que se viesen, para quedar enterado déllo; y quel Visrey lo hizo asi, y habiendole hecho relacion de todo, le respondió que lo concluyese, aunque queria veer los papeles, y se los dió, y no lo quiso concluir hasta que los viese.

Por otra carta del Conde de Monte Rey de 28 de Febrero de 1596, dice: que la jornada del Nuevo México la tenía asentada el Visrey Don Luis de Velasco con Don Joan de Oñate, y aunque estaba efectuada antes que llegase á veerse con el Visrey Don Luis, de manera, que con entregar á Don Joan de Oñate sus recabdos, se hacia negocio de justicia, y en que el Conde no podia alterar todabia, el Visrey Don Luis, deseó su aprobacion, y no podiendo resolverse á darla sin llegar á México é informar de las coalidades del subgeto de Don Joan de Oñate y de las condiciones del asiento, le pareció entregar á la parte de Don Joan de Oñate las Patentes y recabdos, tomando el Visrey Don Luis, para su cargo y cuenta, el acertamiento de la elecion; y con esta condicion, tubo por muy debido, permitirlo, por no detener con nota lo que su antecesor tenia acordado y hecho. Prosigue cerca de la reformacion de algunos capitulos del asiento en que hay determinacion del Consejo, y dice, que con cierta moderacion que

hizo, consentida por parte de Don Joan de Oñate, le dió licencia para usar de sus patentes y lebantar gente en México, como en la Nueva Galicia lo habia comenzado.

Seis de Junio de 1596. El Conde de Monte Rey dió comision á Don Lope de Ulloa y Lemos para visitar la gente, armas, caballos, municiones y pertrechos que Don Joan de Oñate tenia junto para la jornada en Zacatecas; y otra comision para que sacase la gente fuera de lo poblado, corregida, sin que hiciese daño; y Don Lope nombró para sacar la gente á Francisco de Esquivel, y le dió comision en virtud de la suya.

Don Lope comenzó la visita en 20 de Julio de 1596, y dió auto para tasar quinientos escudos de medicinas que Don Joan de Oñate se obligó á llevar; y tasadas, y estando en Zacatecas en este estado, parece le llegó é imbió el Visrey (por ocasion de una carta del mismo Conde de Monte Rey de 20 de Dicienbre de 1595.

Cédula Real de 8 de Mayo de 1596; para que Don Joan de Oñate no prosiguiese la jornada si la hobiese comenzado, y se entretobiese, hasta que se proveyese lo que parescia convenir.

Comision del Conde Visrey 12 Agosto de 1596. Al mismo Don Lope de Ulloa para que notificase á Don Joan de Oñate la cédula de *supra*, y en su complimiento hiciese alto y no pasase de donde se le notificase, ni consintiese pasar la gente que tenia

lebantada, ni bastimentos, municiones ni otra cosa; y en su defeto, (caso que pasase, sino fuese algunas pocas leguas con expresa orden de Don Lope, por escripto, para mejor entretener la gente) reboca y anula los titulos y otros recabdos dados á Don Joan de Oñate y los que él dió á sus capitanes y oficiales etc. con penas y apercebimientos.

Notificósele á Don Joan de Oñate en 9 de Setiembre de 1596 y obedesce la cédula en forma, y dice: que aunque por los grandes y notables daños que á él y á sus soldados se le seguirán de la suspension de la jornada, ansi en bastimentos, perdidas de caballos, bueyes, mulas, ganados mayores y menores, que estaba todo junto, como que se ausentarian y huirian muchos soldados, si lo entendiesen ó sospechasen. Pudiera suplicar de la Cédula Real y no lo hace.

En 22 de Octubre de 1596, dió el Conde Visrey otro mandamiento para notificar á Don Joan de Oñate, que por ocasion de no haber ido la flota aquel año, no pretendiese alguna dubda en lo que habia de hacer; antes hiciese alto como le estaba mandado etc. Notificósele en las minas del Caxco del Nuevo Reyno de Vizcaya donde estaba sito el Real de la jornada, y respondió lo que al mismo mandamiento primero.

En 28 Noviembre de 1596. Don Joan de Oñate hizo un requirimiento á Don Lope de Ulloa en que dijo que estaba con su Real y Campo en las minas

del Caxco, y tenia mucha parte en Sancta Bárbara, y para poner la jornada en aquel punto habia gastado y consumido mucha suma de hacienda; por que habiendo capitulado quel sustento del Campo fuese á su costa, desde Santa Bárbara hasta llegar á las poblaciones del Nuevo México, habia mas de seis meses que sustentaba el Campo y gente de paz y guerra, de que se le seguia notable desavío, por que los bastimentos se le acababan y consumian, y los soldados y gente de servicio se le huyan; y los vestidos y calzado se gastaban; y los caballos, mulas, ganados mayores y menores, se perdian y huyan; que le pedia y requeria hiciese luego cala y cata de la gente, pertrechos y otras cosas que capituló, y fuese á Sancta Bárbara á hacer lo mismo, para que se viese y entendiese habia complido con lo capitulado con muy crescidas ventajas; y protestó lo que le convenia y los daños etc. Notificósele á Don Lope de Ulloa y dijo que lo oia.

En el mismo 28 de Noviembre de 1596. Don Joan de Oñate hizo el mismo requirimiento á Don Lope de Ulloa y respondió que lo oia.

En 2 Diciembre de 1596. Don Joan de Oñate hizo otro requirimiento á Don Lope de Ulloa sobre que respondiese á los dos requirimientos que le habia hecho; y respondió que lo oia.

En 5 Diciembre de 1596. Don Joan de Oñate hizo otro requirimiento á Don Lope de Ulloa sobre que todabia hiciese la visita, cala y cata; y protestó

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

en forma, y respondió que lo oia, y responderia en el tiempo que era obligado.

En 27 de Enero de 1597. Don Joan de Oñate hizo otro requirimiento á Don Lope de Ulloa, atento que queria hacer ausencia para México, para que fuese á Sancta Bárbara á tomar visita, muestra, cala y cata de lo que allí tenia; y respondió que si tenia que manifestar otra cosa en aquel parage de las minas del Caxco lo hiciese luego, que estaba presto de hallarse presente; y que para lo de Sancta Bárbara subdelegaría su comision en Francisco de Esquivel Comisario de la Visita, por no poder ir él á éllo.

En 30 de Enero de 1597. Don Lope de Ulloa dió comision al dicho Francisco de Esquivel para que en Sancta Bárbara hiciese la visita, cala y cata, atento á la ausencia que hacia á México.

El mismo dia, Don Joan de Oñate, hizo otro requirimiento á Don Lope de Ulloa para que le recebiese informacion de como en los parages de Sancta Catalina, Rio de las Nasas y minas del Caxco, se habia hallado con mas de ducientos cincuenta soldados armados y abiados de todo lo necesario; y mas de ducientos caballos de armas y servicio, y mas de cuatrucientos bueyes, y mas de sesenta mulas, sin otra mucha machima de cosas y pertrechos; y que habia gastado desde el Rio de las Nasas hasta las minas del Caxco, mas de ocho mill escudos en bastimentos, y mas de otros ocho mill en otras cosas y generos para el abío del Campo; sin mas de

dos mil caballos de particulares, seiscientas mulas y ochucientos bueyes; y que por haberle detenido, no pasase adelante, se habia huydo mucha parte de la gente y habia subcedido en los ganados, hurtos, perdidas y menoscabos en mucha suma de millares de pesos de oro etc. Y Don Lope de Ulloa respondió, que no habia ido á recebir tales informaciones.

En el mismo dia 30 de Enero de 1597. Don Lope de Ulloa proveyó auto para que Don Joan de Oñate no inovase por ocasion de la ausencia que hacia á México. Notificósele á Don Joan de Oñate y respondió lo compliria.

En 9 de Diciembre de 1596. Don Lope de Ullóa respondiendo á los requirimientos de Don Joan de Oñate, dice: que está presto de tomar visita y hacer cala y cata, sin perjuicio del daño que se podria seguir á la Real Hacienda, por estar dividida y separada la jornada, gente, bastimentos y otras, cosas tan distantes unas de otras; y sin que por tomar la dicha muestra, fuese visto alterar la Cédula de Su Magestad, autos y mandamientos del Visrey, para que no prosiga la jornada; y mandó se le notificase. Notificósele y consintiólo.

En las minas del Caxco á 9 de Diciembre de 1596. Don Lope de Ullóa proveyó auto para que Don Joan de Oñate hiciese juramento de hacer la visita y dar la muestra, fielmente, y se hechase bando para que si alguna persona le hobiese prestado alguna

cosa para ella, lo digese so ciertas penas. Hiechóse el bando, y juró Don Joan de Oñate en forma.

En el mismo 9 de Diciembre de 1596. Comenzó Don Lope de Ullóa á tomar la visita, cala y cata, conforme al asiento; y de los generos que se ofreció á llevar, parece le sobraron dos mil ciento cuarenta é ocho escudos, cinco tomines y nueve granos.

En 17 de Febrero de 1597. El Comisario Francisco de Esquivel prosiguió en las minas del Caxco la visita de la gente y halló ciento treinta é un soldados; y en el Valle de Sancta Bárbara, treinta é nueve; y en el Valle de la Puama, en 24 Febrero de 1595, treinta é cinco soldados, que por todos son, duscientos é cinco soldados; cinco mas del ofrecimiento y asiento.

En 28 del dicho Febrero. Francisco de Esquivel Comisario, proveyó auto para que Don Joan de Oñate, por razon de haber dado la muestra, no inovase ni prosiguiese la jornada. Notificósele y dijo, lo compliria.

En 19 Febrero de 1597. Don Joan de Oñate hizo requirimiento al Comisario Francisco de Esquivel, para que demas de la Visita que le habia tomado conforme á la obligacion de sus capitulaciones, se la tomáse asi mismo de mas de otros cuarenta mil pesos que llevaba de esclavos negros y chichimecos, vestidos, ropa, plata labrada y otros muchos generos; y de mas de otros ciento cincuenta mil escudos

que llevaban sus capitanes y gente, de cosas importantes á la jornada, como el Visrey mandaba en sus comisiones, y el Comisario, respondió, que aunque le constaba, lo mandaba el Visrey, no lo podia hacer por ser subdelegado de Don Lope de Ullóa y no le haber dado órden paréllo.

En 18 de Septiembre de 1597. El Visrey dió comision á Joan de Frias de Salazar para tomar muestra y visita á Don Joan de Oñate, atento Cédula Real de 2 de Abril de 1597, que dice tiene para que si entendiere que Don Joan de Oñate tubiese la gente y demas necesario á la jornada, en ser, diese orden para que la prosigiese; y que Don Joan de Oñate le habia escripto que estaba y se hallaba muy proveido y prevenido; y habiendo proveido Joan de Frias Salazar ciertos autos de apercebimiento, bandos y otras cosas, comenzó la visita y muestra en 22 Diciembre de 1597; (quince meses y medio despues que se mandó detener Don Joan de Oñate) por donde parece hubo de faltas, quitadas las sobras conforme al ofrecimiento y capitulacion, mill ciento cincuenta é cuatro escudos, seis tomines, y un grano; y cuatro quintales y libra y media de pólvora, menos veinte quintales de greta que sirve de plomo; la cual falta reguló el dicho Joan de Frias de Salazar á que á costa de Don Joan de Oñate y sus fiadores, lebantase y armase el Visrey (si quisiese) ochenta hombres que fuesen en demanda del Campo; de que otorgaron escriptura en 27 de Enero de 1598. Y

para la lista de gente parece que hobo ciento é treinta hombres.

En primero de Octubre de 1599. El Visrey dió comision á Joan de Gordejuela, para la visita, cala y cata del socorro que Don Joan de Oñate imbiaba á pedir, y se le imbió Joan Guerra de Ressa, de artilleria, armas, municiones, pertrechos, bastimentos y otras cosas, y setenta é una personas, capitanes oficiales y soldados, que juntos con los ciento é treinta de *supra*, son duscientos é un soldados, los que metió Don Joan de Oñate en la jornada, últimamente.

Parece que con este aparato entró hasta el asiento y Villa que llamó de San Gabriel, tierra que está en treinta é siete grados donde se pobló y asentó el Real, y está poblado, y pacifica mucha cantidad de indios, algunos baptizados; en que ha gastado mucha hacienda.

Desde este parage, por noticias que tubo de un indio nombrado Joseph, de Nacion Méxicano, que habia entrado con los capitanes Leyva y Umaña, que dijo habia llegado con ellos á una poblacion de mas de dos y medio y tres dias de camino; y habia sabido de los indios, que adelante habia otras mayores, y oro. Un año despues de poblada, Don Joan de Oñate se determinó á entrar hacia debajo del Norte, por Junio, con cient hombres con caballos, armas, carros, artilleria y todo lo necesario á la jornada; y habiendo caminado duscientas leguas al Norte, se

verificaron las noticias del indio Joseph, por ser tierra llana, abundantisima de pastos, rios, fuentes, frutas, caza de aves y animales de todo genero, cobiertos los campos de vacas de Cibola de buena carne, mucha lana de labor y beneficio, y buenos cueros, y una rancheria de hasta seis mil indios que se dió por amiga; dió noticia que adelante habia grandes poblaciones, y caminando á ellas, dieron con un pueblo que andubieron por él un dia, y segun la relacion, pudieran andar tres en cuarenta grados; y viendo que la gente de este pueblo se retiró y que tubo aviso Don Joan de Oñate, que la rancheria de atras hacia lo mismo con ánimo de cogerle en medio, (como hicieron al Capitan Umaña que le mataron) se retiró, que le fué fuerza, por no ser su gente bastante para tanta infinidad; y fuera temeridad hacer otra cosa.

Y los mismos indios dixiron que las poblaciones al Norte eran mayores y no estaban lejos; y habia mucha cuantidad de oro, y con esto los capitanes y gente pidieron á Don Joan de Oñate se volviese á dar noticia y por socorro de gente.

Y á la vuelta la rancheria que dejaron de paz, los recebió de guerra; con que salió cierto lo que se dijo de su mal intento, y tubo con ellos una porfiada refriega; de que salió herida la mas gente y se cogió en esta ocasion el indio Miguel que trajo el Maestre de Campo.

En diez de Abril de mill seiscientos é dos, el

Maestre de Campo, Vicente de Zaldivar, por si y en nombre de Don Joan de Oñate, pidió por peticion en la Audiencia de México trecientos soldados de socorro pagados, y ofreció otros ciento á su costa, y se le recibiese informacion de las capsas que podian justificar esta su pretension. Hicieronse ciertas informaciones de parte y oficio (como se porná adelante) y el Visrey y Audiencia den su parecer.

Vicente de Zaldivar Mendoza Maestre de Campo de Don Joan de Oñate, Adelantado Gobernador y Capitan General de los Reynos y Provincias del descobrimiento del Nuevo México. Por si y en nombre del mismo Adelantado.

Sobre.

Que se prosiga el nuevo descobrimiento que hizo desde donde está poblado al Norte, pagando Su Magestad trecientos soldados y los pertrechos de guerra necesarios á la expedicion, y dandole religiosos para la doctrina de los naturales, obligandose el Adelantado á pagar otros cient soldados cuyo numero de cuatrocientos basta para acabar el descobrimiento comenzado.

Carta y parecer del Visrey y Audiencia á catorce de Mayo. Dicen no conviene se prosiga el descobrimiento con tanta costa; pero tienen por conviniente que se sustente lo pacificado, aunque séa con alguna costa, por ser poca la que bastará y por lo que importaria perpetuarse alli, si fuese posible,

alguna poblacion despañoles por el buen natural y mansedumbre de los indios y la conversion de aquellas almas, y tener puerta para la noticia que se desea de las poblaciones que dicen hay al Norte, tanta y tan larga tierra, que se puede decir con verdad es una gran parte del mundo; por lo cual puede el Consejo ver si converná aventurar por una vez algun gasto conforme á lo que propone el Visrey en unos discursos á modo de carta, con las condiciones que dice que tiene la Audiencia por necesarias.

Hay los discursos tres cuatro y cinco que tratan de este propósito.

Carta del fiscal de la Audiencia de catorce de Mayo. Dice que para que la jornada no se prosiga á costa de Su Magestad, caso que se haya de hacer, advierte que no tiene mejor estado la jornada, ni hay mejores noticias que cuando la cosa estaba entera; antes entonces habia mas esperanzas de riqueza y poblaciones.

Y que si está mandado no se hagan descobrimientos á costa de Su Magestad, y se guarda aun cuando no se sabe, si lo que se quiere descobrir es rico, ahora que se sabe que este descobrimiento es pobre, no hay nueva capsa que obligue á derogar lo prevenido ó dispensar por esta vez.

Que la conservacion de lo poblado, ha parecido muy conviniente; asi por que sea escalon andado, como por algunas almas que hay baptizadas, que

aunque no son muchas, seria cosa durisima dexarlas perdidas.

Que el Maestre de Campo Vicente de Zaldivar, viene á que se haga merced al Adelantado, y aunque la merece por su cualidad, muchos años de trabajos en este ministerio y gran cuantidad de hacienda suya y de sus deudos que ha gastado, para que mejor se pueda considerar la que debe hacersele, (respeto de que todo lo que tiene pacifico y descobierto ha muchos años que lo estaba y tomada posesion por Su Magestad) imbia testimonios autorizados de algunos capitulos tocantes á esta jornada, de un libro antiguo impreso sin principio, y de otros papeles que se hallaron entre los de un Francisco Dominguez, cosmógrafo; y de otro libro de mano que estaba en poder del Tesorero de México, para que se pueda cotejar como es todo uno, el descobrimiento del Adelantado con los descobrimientos antiguos.

Testimonio sacado y todos los demas de pedimiento del fiscal, con citacion del Maestre de Campo, de los capitulos que se hallaron en el libro impreso sin principio, del viage y entrada que hizo Francisco Vazquez Coronado año de treinta é ocho, hacia el Nuevo México, por donde parece cuan grandisima tierra es la Nueva España, hacia el Norte.

Que entró primero Fray Marcos de Niza año de treinta é ocho á convertir indios, y andubo tres-

cientas leguas hasta Cibola, de donde volvió diciendo maravillas de siete ciudades de Cibola, y que no tenia cabo la tierra, y cuanto mas al Poniente era mas poblada y rica de oro, turquesas y ganado de lana.

La tierra de Quivira es pobre y hay en esta provincia, vacas corcobadas y carneros muy grandes.

Otro testimonio de la entrada que hizo al Nuevo México Francisco Sanchez Chamuscado con ocho soldados y tres frailes, año de ochenta é uno, por donde parece, que halló muchas diferencias de gente hasta veinte é nueve grados, de mucha afabilidad.

Que la Nacion Cabrí, dió noticia, que muy lejos adelante habia mucha gente valiente, poblada, bestida y bastecida.

Que dos caciques viejos dixieron, que la gente de su lengua y tierra eran mas de cient leguas; y habia otra mucha mas gente adelante, y tenian noticia que hacia el Norte habia otra mucha gente bestida y bastecida y de grandes casas.

Que es gente dócil, aunque desnuda y alárabe, y imprimirá cualquier cosa en éllos; pero será dificultoso reducirlos á poblacion por ser alárabes.

Que vieron entre los indios que salian á recebirlos, coral blanco y colorado aunque no fino, y turquesas, y por señas dixeron que traian de hacia la mar.

Que la tierra adentro habia mucha gente ves-

tida, que sembraba y cogia, hilaba y texía mantas; y que habia casas muy grandes con escaleras, y la gente era mucha y muy valiente.

Que cuanto mas la tierra adentro, hay mas gente, mayores pueblos y casas cuadradas.

Que en lo que vieron, hay cient pueblos, y púsosele nombre á la provincia, Sant Phelipe, de que se tomó posesion; y cuando bebe la gente, dice, Jesús; es jente domestica y los mejores labradores de la Nueva España, docil y entendida y de delicado juicio, y si llevaran lenguas se baptizaran.

Que traxeron los indios muchos metales diferentes, uno de ley que terná cada quintal veinte marcos, y los demas á menos, y que los traian cerca; y fueron los españoles y descobrieron muchas minas.

Que hallaron montones, manadas y atajos de á mas de quinientas vacas, y toros grandes corcobados de mucha lana, y pesaran de cuarenta arrobas arriba de carne muy delicada y gustosa.

Que hobo dias que vieron tres mill toros juntos, linda lana, y cueros los mejores que se han descobierto.

Que les dieron noticia los indios, que adelante andaba la gran suma de ganado que cobre los campos.

Que no fueron á su descobrimiento por ir faltos de bastimentos, y se volvieron á dar noticia.

Que desde donde salieron que fué el Valle de

Sant Gregorio, termino de las minas de Sancta Bárbara, hasta veer las vacas, caminaron como cuarenta leguas.

Que en éstas cuarenta leguas, hay sesenta pueblos, con seis mill ciento é cuarenta é ocho casas, de dos hasta siete altos, encaladas y pintadas por dentro y fuera puertas y ventanas, con plazas y calles, y relacion de sus nombres.

Que hallaron unas salinas famosas, mejores que Cristianos han descobierto.

Que descobrieron seis puestos y reales de muy buenas minas, y tobieron noticia de otros muchos que no vieron por falta de gerramientas.

Otro testimonio de la entrada que hizo Anton de Espexo año de ochenta é dos á estas provincias, con trece compañeros y dos frailes, por donde parece que dieron con minas de buen parecer, que no tomaron, por no haber monte cerca déllas.

Que vieron muchas naciones de gente desnuda y vestida, afable y amorosa, y poblada; y que les ofrecieron de lo que tenian.

Que vieron de la otra banda de un rio, mucha serrania de metales; y no fueron allá por no poder pasar el rio.

Que vieron otra serrania de grandes vetas de minas, las cuales no ensayaron.

Que vieron otra serrania llena de muchas vetas de platas, que corre mas de diez ó doce leguas.

Que todas las sierras y québradas estan llenas

de cedro, que es bueno para el beneficio de la plata.

Que vieron una provincia que no vió Chamuscado, de gente belicosa y poblada de muchos pueblos y de montes de pino y cedro y muchas minas.

Que dieron con trece pueblos, uno nombrado Paula (donde fué el martirio de los frayles de tiempo de Coronado) y no pudieron reducirlos; y los nombres de los demas.

Que les dió noticia la gente de paz que les salió al camino, que diez jornadas adelante habia una provincia muy rica y gente mexicana.

Que dieron con una muy principal Ciudad de mas de mil casas y cuatro mill hombres de quince años arriba, y mugeres y niños, al respeto, nombrada Deziaquabos, con tres caciques de Gobierno, cinco plazas grandes, muchas pequeñas, gente vestida y calzada. Tomóse posesion por Su Magestad.

Que se les puso † y dió á entender su misterio, y dieron gallinas y maiz; y son las casas de tres ó cuatro altos, bien puestas y altas en demasia, y es gente limpia.

Que dieron con el pueblo de Acóma donde los recebieron con fiesta y regocijo y dieron muchas mantas, camuzas, gallinas y maiz, y tenian muchas sementeras de riego con sus acequias y presas como despañoles.

Descobrieron la provincia de Zuni ó Sumi, como la nombra Chamuscado con los seis postreros pueblos de su relacion, de gente pobre, grandes trabajadores y domesticos; y en todos los pueblos †† muy bien hechas por haber estado allí Coronado y Chamuscado; viven en casas de tres y cuatro altos de piedra, las mas, de amolar.

Que hay en esta provincia mas de doce mill indios de arco y flecha, y muchos chichanecos, y todos temblaron de diez hombres; y por su mandado hicieron en un dia un fuerte de piedra.

Que tomaron posesion del gran pueblo de Aguato, y apenas habia parado el Real un cuarto de legua adelante, cuando vinieron mill indios cargados de bastimentos y mantas.

Que en el pueblo de Gaspe tomaron posesion por Su Magestad, donde los recebieron de paz, con bastimentos, y estaba en la plaza una † encalada con una plana á nuestro uso, sembrada la peana y suelo. Es tierra fertil de todo lo que se siembra, por ser templada, y la gente es sana.

Que tomaron posesion de los pueblos nombrados Comupaví y Majananí que los salieron á recibir, y hallaron dos †† como las pasadas.

Que tomaron posesion del pueblo de Olalla que es el mayor de la provincia donde los recebieron bien, y dieron comidas y mantas.

Que dieron con gente serrana de guerra que huyó al principio, y despues ofreció la paz, en un camino junto á una † grande pintada y cuatro pequeñas á los cantos, y con ellos †† en las cabezas.

Que no se prosiguió la jornada por que se volvió un fraile y le siguieron algunos compañeros.

Que volvieron por los trece pueblos de Puála, referidos que dexaron al pasar, de guerra, y se hizo con ellos diligencia para que viniesen de paz, y no quisieron; y aunque decian que eran amigos pidiendoles de comer, se burlaban.

Que por lo dicho y que no los matasen, se determinaron á hacer castigo y se hicieron en Puála, poniendo fuego y dando garrote á diez é seis indios.

Que corrió la voz del castigo y temblaron todas las provincias.

Que dividido el campo, tomó la parte obediente nueva derrota y fueron en demanda de las minas de Sancta Catalina, (que puso nombre Chamuscado) y aunque hallaron algunas, no se corrió la tierra por ser pocos los descobridores, salvo que en pocas partes hay mejor dispusicion de minas.

Que no se hallaron mas minas en mucha tierra que andobieron donde habia diferencias de gente de paz y guerra, desnuda y bestida, poblada y rancheada.

Otra carta del Visrey de catorce de Mayo, dice: que importa la breve determinacion de lo que tiene á cargo Don Joan de Oñate, con que se han mezclado unas noticias que de nuevo le trajo el Maestre de Campo, Vicente de Zaldivar, que obligado á hacer papeles y juntas y conferir la materia.

La copia del memorial de las noticias que el Adelantado tubo para la entrada, discurso y subceso délla, quel Visrey refiere en la carta precedente y en su primero discurso que vino á sus manos sin firma y no se pudo averiguar el autor, y la parte que le tiene, dice no carece de sospecha.

Por auto del Adelantado se encomendó hacer memorial y relacion de su entrada á persona de fidelidad y confianza, (y de la contextura de la scriptura, parece fué fraile) y habiendola hecho, mandó que se leyese á los frailes y soldados de la jornada para veer si excedia ó faltaba de lo que pasó, para informar mejor á Su Magestad, y se les leyó.

Una informacion que por comision del Visrey hizo en México el factor Don Francisco de Valverde con cinco testigos, despues que llegó el Maestre de Campo, de las noticias que tubo el Adelantado para hacer la entrada donde asiste, que hizo al Norte, y lo que vió y descobrió; y hízoles algunas preguntas, como se sigue:

Pregunta.=Que noticias tubo el Adelantado para hacer la nueva entrada desde donde está poblado, dicen que un año despues de como se pobló el Adelantado vino á su Real un indio mexicano nombrado Joseph que habia entrado con los capitanes Leyva y Umaña; y dijo, que habia llegado con ellos á una poblacion de mas de dos y medio y tres dias de camino, de mucha gente, donde supo de los indios, que adelante habia otras mayores; y uno de

los testigos dice que tambien oro, y que con esto se determinó el Adelantado á entrar.

Pregunta.=Que gente habrá poblada y pacifica en lo que gobierna el Adelantado.

Hay los mismos cinco testigos; uno dice que diez é seis mill indios; otro, doce mill, para guerra y trabajo; otro treinta mill ó cuarenta mill; y otro treinta mill; y todos dicen, sin mugeres y niños al respeto.

Pregunta.=Qué calidad de gente traxo, y bastimentos tiene la poblada y pacifica.

Hay los cinco testigos que dicen, es gente bien dispuesta y agestada, vestida de mantas y cueros y camuzas de Cibola, y anda calzada. Coge maiz y otras semillas, bastantemante; es gente dócil y afable, y reciben la doctrina facilmente.

Pregunta.=Que en lo poblado y pacifico no hay oro ni plata, ni se sabe que lo conozcan los indios, y es gente pobre y hay grangerias. Hay un testigo que lo dice y no se les preguntó á los demas.

Pregunta.=La salida que hizo el Adelantado y por que rumbo y camino.

Hay los cinco testigos; dicen que entre el Norte y Oriente, que se llama Nordeste.

Pregunta.=Que traza y hechura tiene el monstruoso ganado de Cibola; véase un testigo.

Pregunta.=Si un genero de indios les dió noticia de muchisima gente á adelante.

Dícenlo cuatro testigos; y al otro no se le preguntó.

Pregunta.=Que traza tiene la gran poblacion que vieron desde donde se volvieron.

Hay los mismos cinco testigos.

Pregunta.=Cuanto subió el Adelantado mas arriba de la poblacion grande y que simenteras se vieron.

Hay cuatro testigos.

Pregunta.=Que capsas tubo el Adelantado para no pasar adelante.

Hay cinco testigos.

Pregunta.=Que utilidad se puede esperar del nuevo descobrimiento.

Hay cuatro testigos.

Pregunta.=Donde se prendió el indio Miguel que traxo á México el Maestre de Campo.

Hay un testigo y no se le preguntó á los demas.

Pregunta.=Si son ciertas las noticias que el indio Miguel dá, y lo que se entiende déllas.

Hay cinco testigos.

Pregunta.=Lo que se trata entre los soldados, del nuevo descobrimiento, sobre volver á él.

Hay tres testigos, y no se les preguntó á los demas.

Pregunta.=Que gente baptizada háy en lo pacifico y poblado.

Hay cinco testigos; uno dice que sesenta varones y hembras; y los demas, setenta de servicio de

los españoles, y no se han baptizado mas. Un testigo dice que por que les parece á los frayles que la tierra no es permanente; y los demas testigos por que no saben las oraciones, ni los frailes se las muestran.

Pregunta.=Que habrá menester cada soldado que vuelva á la jornada para un año.

Hay cuatro testigos; dice uno que quinientos; otros dos, seicientos; y otro cuatrocientos é cincuenta escudos de oro comun.

Pregunta.=Que altura tiene lo poblado y pacifico, y la poblazon grande donde llegaron.

Hay un testigo marinero portugués que solo supo decirlo; dice que está lo pacifico en treinta é seis grados y medio; y la poblazon grande en treinta é nueve ó cuarenta.

La diligencia que hizo el factor Don Francisco de Valverde con el indio Miguel á quien los testigos se refieren sobre las noticias que tráxo á México el Maestre de Campo.

Informacion fecha en la Audiencia de México por parte del Adelantado Don Joan de Oñate en Abril, sobre la entrada y descobrimiento que tiene poblado y pacifico, en virtud de sus capitulaciones y nueva entrada al Norte, y sus servicios y gastos; y sobre el socorro que pide para proseguir el nuevo descobrimiento, con citacion de fiscal.

Pregunta.=Que en virtud de lo capitulado salió al descobrimiento, año de 1596, y pacificó y

puso en la Corona Real muchas poblazones en mas cuantidad de treinta mill indios que están comenzados á baptizar, en que gastó mas de trescientos mill escudos.

Hay cinco testigos oficiales y soldados de la jornada; todos dicen como salió al descobrimiento y pacificó y puso en la Corona Real; dos dicen mas de treinta mill indios; otro, mas de veinte é nueve mill; otro, veinte é seis mill; y otro, mas de veinte é cinco mill; y todos, que se dispunian á recebir el evángelio; y cuanto al gasto, que fué mucha cuantidad.

Pregunta.=Quel Adelantado, un hijo suyo, dos sobrinos y los demas, pasaron grandes trabajos en la jornada, con mucho valor.

Dicen lo mismo cinco testigos.

Pregunta.=Que se reveló el pueblo de Acóma, de la paz que habia dado, y fué muerto el Maestre de Campo Don Joan de Zaldivar con otros capitanes y soldados, y se cometió el castigo al Maestre de Campo, Vicente de Zaldivar y le hizo, y en él, hechos famosos, por ser la fortaleza de Acóma de las mayores que se han visto.

Hay cinco testigos que lo dicen, conforme á la pregunta; los cuatro de vista, y uno de oidas.

Pregunta.=Que un indio nombrado Joseph, que los años pasados entró en la tierra adentro con los capitanes Leyva y Umaña, dió noticia de muy grandes poblazones de á seis é diez leguas y gran-

des riquezas de oro, y pulicia de gente, y con el indio por guia salió el Adelantado en la demanda por Junio, llevando un hijo y al Maestre de Campo, y cient hombres con caballos, armas, carros, artilleria y todo lo necesario á la jornada.

Dícenlo todos cinco testigos, conforme á la pregunta.

Pregunta.=Que habiendo caminado dusci[illegible]tas leguas al Norte, se verificaron las noticias del indio Joseph, por ser tierra llana, abundantisima de pastos, rios y fuentes, frutas, caza de aves y animales de todo genero; cobiertos los campos de vacas de Cibola, de mucha lana y buenos cueros.

Dícenlo cinco testigos con mucha particularidad.

Pregunta.=Que una rancheria de hasta seis mill indios que se dió por amiga, dió noticia que adelante habia grandes poblazones, y caminando á ellas, dièron con un pueblo que andobieron por él, un dia, y segund la relacion, pudieran andar tres; y viendo que la gente deste pueblo, se retiró y que tobo aviso el Adelantado que la rancheria de atras hacia lo mismo con animo de cogerle en medio (como hicieron al capitan Umaña que le mataron) se retiró que le fué fuerza, por no ser su gente bastante para tanta infinidad; y fuera temeridad hacer otra cosa.

Dícenlo cinco testigos, conforme á la pregunta.

Pregunta.=Que los mismos indios dixeron que las poblaciones al Norte eran mayores y no estaban

lexos y habia mucha cuantidad de oro, y con esto los capitanes y gente pidieron por scripto al Gobernador, que se volviese á dar noticia y por socorro de gente.

Dícenlo cinco testigos.

Pregunta.=Que á la vuelta, la rancheria que dexaron de paz, los recebió de guerra; con que salió cierto, lo que se dijo de su mal intento, y tubo con ellos una porfiada refriega, de que salió la mas gente herida; y se cogió en esta ocasion el indio Miguel que traxo á México el Maestre de Campo.

Dícenlo cinco testigos.

Pregunta.=Que seria de grande importancia al servicio de Dios y de Su Magestad que el Adelantado fuese socorrido con los trescientos soldados que pide, suficiente número con los ciento que ofrece.

Dícenlo cinco testigos.

Otra informacion de servicios del Maestre de Campo Vicente de Zaldivar, fecha ante el Adelantado. Diez de Diciembre de mill seiscientos uno.

Pregunta.=Que fué á un descobrimiento de minas con solos doce compañeros, sesenta leguas del Real, y mucha gente que halló, la puso de paz, y allanó; en que pasó mucho trabajos.

Dícenlo cinco testigos públicos; uno que estaba en el Real cuando salió al descobrimiento, y volvió y lo oyó decir á los compañeros.

Pregunta.=Que fué elegido para el castigo de los indios jumánes, por haber muerto á dos soldados.

y le hizo sin perder un hombre y sacó muchas heridas. Dícenlo seis testigos.

Pregunta.=Que en cinco meses que duró la entrada del Adelantado al Norte, acudió á su oficio de Maestre de Campo y á muchas cosas fuera dél, teniendo de noche y de dia su persona y caballos armados.

Dícenlo seis testigos.

Pregunta.=Que en la guerra de los jumánes y jornada, gastó muchos pesos de oro en mulas y caballos que se le murieron y cansaron, y con que abió y socorrio soldados. Dícenlo cinco testigos

Pregunta.=Que siempre ha sido el primero en las ocasiones de guerra y demas riesgos que se han ofrecido con mucho peligro de su persona.

Dícenlo cinco testigos.

Pregunta.=Que los indios que ha encontrado por donde ha ido, los ha hecho de paz y amistad, dandoles de lo que llevaba y no consintiendo hacerles agravio; y asi le estiman y quieren mucho.

Otra informacion de servicios del mismo Maestre de Campo, siendo sargento mayor, fecha ante el Adelantado.

Pregunta.=Que Vicente de Zaldivar su padre fué Teniente de Capitan General del Visrey Don Martin Enriquez en tiempo de paz y guerra, y de Don Luis de Velasco y Conde de Monte Rey; y cuando lo fué Don Martin, gastó mas de cient mil ducados, por que á él y á mas dé ducientos soldados

que tenia á su cargo, no les dió Su Magestad sueldo, ni de comer en mas de dos años; y en los tiempos de Don Luis de Velasco y Conde de Monte Rey, no ha girado mas de mill pesos de minas de salario; y asi está alcanzado.

Dícenlo once testigos; los seis del tiempo de Don Martin; y todos, de los tiempos de Don Luis de Velasco y Conde de Monte Rey.

Pregunta.=Que el Maestre de Campo fué el primero que lebantó gente en México para la jornada, y fué nombrado por sargento mayor délla y cabo de todas las compañias para que las traxése de diferentes partes, á donde estaba el Gobernador mas de ciento é veinte leguas de México, y hizo muchos viages á prevenir la gente para la lista, y lo estaba cuando llegó el Comisario.

Dícenlo diez testigos; los ocho conforme á la pregunta, y los dos, parte délla.

Pregunta.=Que fué á prender y castigar á Andres, Martin y otros, por que sin orden juntaban gentes para entrar en el Nuevo Mexico, y lo hizo con mucho riesgo de su persona.

Dícenlo ocho testigos.

Pregunta.=Que fué á prender y castigar unos soldados que habian desamparado el estandarte real, y lo hizo con mucho riesgo, por ser gente belicosa; en que se ocupó un año.

Dícenlo seis testigos.

Pregunta.=Que fué con diez é ocho compañeros

á descobrir camino de carretas, y andobo muchos dias padesciendo trabajos insufribles de hambre y sed, que hobo vez que les faltó el agua tres dias; y otras, dos y mas; y se cansaron los caballos y le obligó la necesidad á volver á imbiar al Real la mitad de los compañeros y matar caballos para comer; y sobre todo llevando los caballos cansados les salió gente de guerra y pasó adelante, hasta hallar camino y aguages. Vuelto al Real, salió otra vez en busca de mejor camino con nueve compañeros, en que padesció nuevos trabajos, y dió con una rancheria de mas de quinientos indios de la misma Nacion, con quien peleó; y con su buen proceder y darles de lo que llevaba hasta sus vestidos, le dieron guias y descobrió el Rio del Norte y buenos caminos.

Dícenlo once testigos, los mas de los compañeros que fueron con él, ambas veces.

Pregunta.=Que habiendo llegado el Real al Rio del Norte para asigurar mas la gente dél (que es mucha) salió con cinco compañeros desarmados y tráxo de paz muchos indios con buen tratamiento que les hizo y dandoles sus vestidos.

Dícenlo trece testigos.

Pregunta.=Que caminando el exercito demas de acodir á las cosas de su oficio, veló por su persona.

Dícenlo trece testigos.

Pregunta.=Que descobrió nueve ó diez pueblos y unas salinas de sal blanca, cerca de las minas de

la Anunpciacion, y otros descobrimientos de minas.

Dícenlo doce testigos.

Pregunta.=Que descobrió la infinidad de ganado de Cibola, en que pasó muchos trabajos por ser muchas leguas las que andobo; y por su buen modo que tobo con los vaqueros dandoles de lo que llevaba, hizo paz la tierra y vienen á rescatar con los indios pacificos

Dícenlo once testigos, cinco de los que fueron con él, y los demas que le vieron salir al descobrimiento, y volver; y lo oyeron y fué público.

Pregunta.=Que con veinte é cinco hombres, fue á descobrir el Poniente, y en mas de ducientas leguas, pasó por muchas naciones belicosas que hizo de paz, dándoles muchas cosas; por lo cual se guiaban y daban razon de la tierra.

Dícenlo cuatro testigos de los veinte é cinco, y otros muchos que le vieron salir y volver, y lo oyeron y fué publico.

Pregunta.=Que en las salidas que ha hecho no ha consentido hacer agravio á los indios, y por el buen trato y dádivas, le estiman y quieren mucho, y gustan que asista en sus pueblos, por el amparo que hallan en él.

Dícenlo doce testigos.

Pregunta.=Que descobrió las minas de Sanc Mateo y de la Anunpciacion y es el primero que ha sacado plata y labrado minas y ha hecho otros descobrimientos déllas.

Dícenlo trece testigos.

Pregunta.=Questando en el Real y haciendo salidas y descobrimientos, ha socorrido muchos soldados, de caballos, mulas, ropa, calzado y armas.

Dícenlo once testigos.

Pregunta.=Que por acodir á lo que se le ha encomendado, se le han huido sesenta piezas de esclavos que valian mas de diez mill pesos de oro.

Dícenlo doce testigos.

Pregunta.=Que todos los negocios de importancia de la jornada se le han encomendado y han tenido muy buen subceso.

Dícenlo doce testigos.

Pregunta.=Que en las ausencias del Gobernador, ha quedado por su Teniente General, y no ha hecho agravio á naide; antes los ha conservado en paz y amistad.

Dícenlo trece testigos.

Pregunta.=Que en el Real, salidas y descobrimiento, siempre ha tenido su persona y caballo armados de dia y noche, asi por dar exemplo como por guarda de su persona; con lo cual nunca se han atrevido ni ha subcedido desgracia.

Dícenlo trece testigos.

Pregunta.=Que siempre ha servido á su costa, en que ha gastado mas de veinte é cinco mill pesos de oro, sin los diez mill de la otra pregunta.

Dícenlo trece testigos.

Informacion de oficio, fecha por la Audiencia

en diez é ocho de Abril de mill seicientos é dos.

Pregunta.=Si cumplió el Gobernador Don Joan de Oñate con las capitulaciones de su jornada y por que capsa se detubo sin hacerla.

Hay la visita, cala y cata que por comision del Visrey le comenzó á tomar Don Lope de Ulloá en las minas del Caxco, nueve de Diciembre de 1596, de los bastimentos armas, municiones y pertrechos de guerra; y de los generos que visitó, conforme al asiento y capitulacion que está en los autos, parece le sobraron dos mill ciento cuarenta é ocho escudos, cinco tomines y nueve granos.

Prosiguió Francisco de Esquivel la visita de la gente por comision y absencia de Don Lope de Ulloa y faltó alguna para los ducientos hombres del ofrecimiento; y Don Joan de Oñate requirió al Comisario, fuese por el Valle de la Puana donde estaba la demas gente que no venia aunque habia imbiado por élla por ser la mas casada y estarse aprestando y vendiendo su hacienda; y el Comisario dixo qué no habia lugar.

Otro requirimiento que Don Joan de Oñate hizo al dicho Francisco de Esquivel, Comisario, para que demas de la visita que le habia tomado conforme á la obligacion de sus capitulaciones, se la tomase asi mismo demas de otros cuarenta mill pesos que llevaba de esclavos negros y chichemecos, vestidos, ropa, plata labrada y otros muchos generos; y demas de otros ciento cincuenta mill pesos que lleva-

ban sus capitanes y gente, de cosas importantes á la jornada, como el Visrey mandaba en sus comisiones; y el Comisario respondió, que aunque le constaba lo mandaba el Visrey, no lo podia hacer por ser subdelegado de Don Lope de Ulloa y no le haber dado orden para éllo.

Hay mas cédulas de Su Magestad en Azeca ocho de Mayo de 1596, para que Don Joan de Oñate no prosiguiese en la jornada, en el estado que la tobiese; y mandamiento del Visrey. Notificacion en nueve de Septiembre de 1596, obedecimiento y respuesta.

Requirimiento que hizo Don Joan de Oñate para que se le tomase muestra de lo que tenia en ser, porque se le consumia.

Otra visita, cala y cata que por comision del Visrey, diez é ocho de Septiembre de 1597, le tomó Joan de Frias Salazar, para proseguir la jornada diez é siete meses y dias despues que se mandó detener, donde parece que hobo de faltas, quitando las sobras mill ciento cincuenta é cuatro escudos y seis tomines y un grano; cuatro quintales de polvora, menos veinte quintales de greta que sirve de plomo; la cual falta reguló el dicho Joan de Frias Salazar, á que á costa de Don Joan de Oñate y sus fiadores, lebantáse y armase el Visrey, si quisiese ochenta hombres que fuesen en demanda del campo; de que otorgaron scriptura en forma, en veinte é siete de enero de 1598.

Otras dos visitas, calas y catas que por comisiones del Visrey hicieron los capitanes Sotelo y Gordejuela, una por Octubre de 1599, y otra por Agosto de 1600, en el parage de donde comenzó á marchar el Campo; y no resulta dellas cosa alguna.

Hay mas cuatro testigos; y cuanto asi cumplió se remiten al asiento, calas y catas; y que se detobo el Gobernador sin hacer jornada un año y mas, por orden del Visrey, hasta que diese muestra.

Pregunta de oficio.=Que oficios llevó en la jornada Vicente de Zaldivar y en que riesgos y trabajos se vió.

Hay cuatro testigos. Todos dicen que entró por capitan y sargento mayor y cabo de todas las compañias; y despues fué Maestre de Campo, y refieren diferentes hechos de valor.

Pregunta.=Qué pasó en la guerra de Acóma y por que se reveló, y quien murió en la refriega, y que castigo se hizó.

Hay cuatro testigos; dicen todos, que por haber ido el Maestre de Campo Don Joan de Zaldivar con gente á pedir á los indios de Acóma que estaban de paz, bastimentos, por no querer dárlos, se rebelaron y acometieron mucha cuantidad de indios, peleando; y mataron al Maestre de Campo y once soldadeos; y á pedimento de todo el exercito y religiosos, se cometió el castigo al Maestre de Campo Vicente de Zaldivar que con su gente tomó el alto de Acóma que parece inexpugnable; y peleó con los indios,

tres dias, y los venció, subjetó y castigó, deszocando algunos con que quedaron en obidiencia.

Pregunta.=Que pasó en la nueva entrada al Norte por la noticia que dió Joseph, indio, que se hizo por Junio de 1601; y que gente, armas y pertrechos llevó.

Hay cuatro testigos. Dicen que por las noticias que dió Joseph, indio, entró el Gobernador desde donde está poblado entre el Norte y Oriente, por Junio de 1601, con ochenta hombres y llevó dos testigos, dicen, ocho carros, otro seis y otro siete, de artilleria, bastimentos, armas, municiones y pertrechos; y el primero, dice, que ademas de los carros, llevó cient bestias cargadas de bastimentos.

Pregunta.=Que tierra vieron en la jornada y su fertilidad, y que hicieron los indios de la rancheria antes de la poblazon grande, y como recibieron el exercito; y como habiendo estado un dia en la poblazon grande, se retiró el Gobernador sin efetuar el fin á que iba.

Hay cuatro testigos; dicen que las duscientas veinte leguas de los llanos de Cibola, son fertilisimas, de mucho ganado vacuno de mejor carne que carnero, y la lana de labor y beneficio, y de pastos arboledas, rios de mucho pescado, fuentes, caza de liebres, conejos y perdices, fructas de Castilla, etc.; y que la rancheria los recebió bien y dió noticia de la poblazon grande, y fueron en su demanda, y habiendo llegado y imbiado gente que entrase dentro

y la viese, volvió diciendo que corria la poblazon mas de doce leguas, y se retiraban los indios; por lo cual y tener noticia el Gobernador que los de la rancheria hacian lo mismo con ánimo de venir todos sobre el exercito, los capitanes y soldados, dél, pidieron por scripto al Gobernador, se volviese á dar noticia y por socorro de gente, y que por ser poca la que llevaba lo permitió el Gobernador.

Pregunta.=Qué capsa hobo para que la rancheria que al pasar los recebió de paz, estobiese de guerra á la vuelta.

Hay cuatro testigos; dicen que la capsa fué haberse ido algunos indios tras del exercito á la poblazon grande de quien eran enemigos, y comenzando á quemar algunas casas y á hacer daño, prohibirlo el Maestre de Campo y la gente que llevaba; por lo cual pelearon con todo el exercito desde las diez de la mañana hasta la noche, de que salieron heridos treinta soldados.

Pregunta.=Si será servicio de Dios y augmento de la corona Real, proseguir el nuevo descobrimiento dando Su Magestad el socorro que se pide, y si con la industria y traza del Gobernador, Maestre de Campo y soldados y sus servicios, se conseguirá; y cuando no se diese el socorro en que pudieran ser remunerados de los trabajos y gastos que han tenido.

Hay cuatro testigos; dicen que Dios Nuestro Señor será servido de la prosecucion de la jornada

por ser mucha cuantidad de gente, y la Corona de Su Magestad muy acrecentada, dando el socorro que pide el Gobernador; y caso que no se diese, merecen Gobernador y Maestre de Campo ser muy remunerados por lo mucho que han gastado y trabajado con tanto riesgo de sus personas.

Veanse dos descripciones, una de la que tiene poblado y pacifico el Adelantado, hasta treinta é siete grados; y otra del nuevo descobrimiento hasta cuarenta grados.

Cartas del Visrey al Consejo, y de frailes y otras personas, de lo poblado del Nuevo México, al Visrey; y papeles hechos en el Real, sobre retirarle á tierra de paz, estando el Adelantado ausente en el nuevo descobrimiento; é informacion de oficio, fecha por comision del Visrey en México, y las dubdas que se ofrecieron sobre el castigo de la gente que se vino del Real, sin orden; y conservar lo poblado; y resolucion que se tomó por theologos en México sobre ello, en que parece por decreto del Consejo, tiene dada órden al Visrey de lo que ha de hacer.

Carta del Visrey Don Luis de Velasco y Conde de Monte Rey, y papeles sobre la reformacion que hizo el Conde, de los capitulos del asiento de Don Joan de Oñate, tocantes á la independencia del Visrey en Guerra y Hacienda; y de la Audiencia en Justicia y Gobierno que le concedió el Visrey Don Luis de Velasco en el asiento que con él, hizo, en

que parece hay determinacion del Consejo, por Cédula de ocho de Julio de 1602.

Carta del Visrey, Mayo de 1596, y Memorial que le dió sobre pretender el Obispo de Guadalaxara que por caer las provincias del Nuevo México en confines de su Obispado, le pertenece la fundacion y ereccion de las iglesias, y imbiar clerigos para administrar los sacramentos etc.